



Gobierno de la
Ciudad de México

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

...Y DETIENEN EN ECATEPEC A VANESSA 'N', IMPLICADA EN EL ASESINATO

*La acusan de ser
coautora material
en el feminicidio de
Ariadna Fernanda*

POR ELIA CRUZ CALLEJA

En un operativo coordinado entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Fiscalía General de Justicia de la capital y la Fiscalía del Estado de México, la madrugada de este domingo fue capturada en Ecatepec Vanessa 'N', mujer implicada en la muerte de Ariadna Fernanda López Díaz.

La joven de 27 años fue hallada muerta en la carretera a Tepoztlán, Morelos, muy cerca de la caseta, luego de que el domingo 30 de octubre asistió a una fiesta en un departamento de la colonia Condesa de la Ciudad de México a la que habría sido invitada por Vanessa 'N' y el novio de ésta de nombre Rautel.

Vanessa 'N', de 20 años de edad, que presuntamente era amiga de Ariadna Fernanda, fue capturada imputada "por el delito de feminicidio al ser identificada como coautora material, ya que se cuenta con información que establece que la detenida se encontraba presente en el momento que la víctima perdió la vida al interior del departamento de su pareja sentimental, donde arribaron después de haber estado en un restaurante de la zona", explicó la **Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina a cargo de Omar García Harfuch.**



La imputada, de 20 años, es pareja sentimental de Rautel 'N'. Especial



Fiscalía capitalina encuentra signos de violencia en Ariadna

Detienen a presuntos implicados en casos de Lidia y Ariadna

Redacción

politica@economista.mx

Ariadna Fernanda López Díaz, de 27 años, no murió de broncoaspiración por intoxicación etílica como determinó la Fiscalía de Justicia de Morelos, sino por un trauma múltiple, corrigió la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX), quien además inculpó en el feminicidio a Rautel "N", un hombre que incluso acudió al funeral de la joven.

La fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy, dio un revés a la investigación por el feminicidio de la joven Ariadna Fernanda, pues indicó que su muerte se debió a múltiples golpes que recibió y no al estado etílico que había determinado en una primera necropsia practicada por la fiscalía de Morelos.

Reveló que la Fiscalía accedió a las cámaras de seguridad del edificio de la calle de Campeche número 157 de la Colonia Roma, donde Ariadna Fernanda acudió a una celebración en el departamento de Rautel "N".

"En dichas grabaciones se puede apreciar que el pasado 31 de octubre por la mañana, un hombre (Rautel "N") salió de un departamento cargando en el hombro a una mujer que se apreciaba inconsciente e inmóvil; posteriormente se observa al individuo dirigirse al estacionamiento para subir a la mujer a una camioneta. Este hombre fue identificado como Rautel "N", al contar con las mismas características físicas de quien se pre-



La FGJCDMX obtuvo una orden de aprehensión contra Rautel "N", quien acudió al funeral de Ariadna. FOTO: CUARTOSCURO

sentó al velorio de la víctima, lo que permitió identificarlo como la persona que aparece en la imagen", detalló.

Mencionó que la Fiscalía capitalina práctico un cateo en dicho departamento, donde a pesar de haber sido aseado, fueron hallados rastros de sangre en el piso de la sala y en una de las habitaciones.

Presuntamente los escoltas de Rautel "N" llevaron el cuerpo de Ariadna Fernanda hasta una zona al pie de la carretera a Tepoztlán, Morelos, donde lo abandonaron y posteriormente fue localizado por un ciclista que por ahí pasaba.

La fiscal Ernestina Godoy mencionó que también por una orden de aprehensión, fue detenida en Ecatepec, Estado de México, Vanessa 'N' (20 años), ami-

ga de Ariadna Fernanda, quien también habría tenido participación en el feminicidio.

Comparten ruta

La fiscal Ernestina Godoy reportó avances en la investigación por el asesinato de la joven Lidia Gabriela, de 23 años, quien falleció luego de aventarse de un taxi en movimiento ante el temor de ser raptada.

La fiscal recordó que ya fue detenido el 5 de noviembre el chofer del taxi, Fernando "N", acusado por ahora de portación de drogas.

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital, Omar García Harfuch, compartió en sus redes sociales un video donde se aprecia el paso del taxi conducido por Fernando "N" antes, durante y después del evento.



La Fiscalía de CDMX atribuye el crimen a Vanessa y Rautel.

Cae amiga de Ariadna ... y van por el novio

SELENE VELASCO

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México dio ayer un giro a la investigación del homicidio de Ariadna Fernanda López, al confirmar que falleció por múltiples golpes.

También detuvo a su amiga Vanessa, a quien señala como coautora del crimen.

Asimismo informó que busca como principal implicado a Rautel, novio de Vanessa y propietario del departamento donde Ariadna fue vista por última vez.

Rautel fue ubicado en un video sacando el cuerpo de una mujer y metiéndolo a una camioneta.

De 27 años, Ariadna salió a una reunión el pasado domingo en la Ciudad de México y dejó de comunicarse con su familia ese día. Su cuerpo fue hallado el lunes por un ciclista, a un costado de la autopista La Pera-Cuautla, en Tepoztlán.

Uriel Carmona, Fiscal de Morelos, aseguró el viernes pasado que no había datos para considerarlo un feminicidio y que la necropsia había arrojado como causa de muerte una congestión alcohólica.

“No encontramos en ella huellas de violencia”, afirmó.

Ayer, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX, aseguró que a petición de la familia se realizó una segunda inspección forense del cuerpo y los resultados fueron muy diferentes: presentaba diversas lesiones por golpes.

“El motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple que se clasifica de mortal”, insistió Godoy.

Rautel fue quien originalmente dio la versión de que la habían visto abordar un taxi al salir de un bar y, después, que salió de su departamento sola sin avisar a nadie.

CIUDAD

Principal sospechoso de asesinar a Ariadna estuvo en su funeral

Confunde y se fuga

**Capturan a joven
y buscan a su novio,
en cuyo depa había
rastros de sangre**

SELENE VELASCO

Rautel "N" es buscado por el feminicidio de Ariadna Fernanda López y, además de tener un rol fundamental en el crimen, también fue clave en dar versiones diferentes sobre lo que pasó.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX dio a conocer los resultados a la segunda necropsia del cuerpo de la joven que fue hallada el lunes a un costado de la autopista La Pera-Cuautla, en Tepoztlán, Morelos, tras desaparecer el domingo.

A diferencia de lo que decía su par morelense, la Fiscal Ernestina Godoy aseguró que la causa de muerte fue por golpes múltiples —no por broncoaspiración tras consumo excesivo de alcohol—, que sí se investiga como feminicidio y que detuvieron a Vanessa "N", novia de Rautel y quien era amiga de Ariadna.

A través de WhatsApp, ella fue quien planteó por primera vez a los amigos más cercanos que, después

HORAS CLAVE

DOMINGO 30

- La última conexión de WhatsApp de la joven de 27 años fue a las 19:55 horas.

LUNES 31

- Amigos más cercanos y familiares comienzan a buscarla.
- Vía WhatsApp, Vanessa asegura que estuvo en el departamento de su novio Rautel, pero que se fue, tal vez en un taxi.
- Un ciclista sube a redes fotos de un cadáver que encontró en La Pera-Cuautla para que alguien lo identifique. No había pertenencias.

Ariadna salió de su casa para reunirse con unos amigos.

- Por los tatuajes, los cercanos confirman que es Ariadna.
- Desde el celular de la joven se suben publicaciones a su Facebook, incluso después de que fue hallado el cuerpo, lo que indica que un tercero manipuló todo para aparentar que la víctima escribía.

VIERNES 3

- Familiares reciben el cuerpo.

SÁBADO 4

- Rautel va al velorio e insiste en su inocencia. Desde entonces se fuga.



AYER

- La Fiscalía anuncia la captura de Vanessa y su ingreso al penal.

de verse y estar en un restaurante, fueron al departamento de Rautel, en la Colonia Roma, pero que Ariadna se habría ido tras tomar un taxi... o un Uber.

Versión que él sostuvo el 4 de noviembre, afuera de la funeraria donde velaban a Ariadna. Dijo que ya había declarado, que en su departamento todos habían bebido demasiado, por lo que no supo qué pasó con la víctima.

“Ella solita se fue”, aseguró en un mensaje a medios que remató con una frase por demás confusa:

“Acabo de estar con Ariadna y siento que, aquí estoy por ella, o sea, quiero hacer las cosas de la mejor manera, porque si de alguna manera puedo decir, si ella me escogió a mí para esto o esta situación se dio así, quiero hacerlo de la mejor manera, ¿no? Quiero quitar especulaciones de momento. No tengo nada que ocultar”, aseguró.

Godoy aseguró que los propios familiares de la joven —de 27 años— solicitaron una segunda necropsia. En la revisión de videos del departamento de Rautel se le iden-

tificó cargando en el hombro a una mujer que se apreciaba inconsciente e inmóvil.

“Posteriormente, se observa al individuo dirigirse al estacionamiento para subir a la mujer a una camioneta”, aseguró Godoy.

Supieron que era él, tras cotejar los videos del propio funeral. Así, solicitaron una orden para catear el departamento y encontraron más evidencias: rastros de sangre en el piso de la sala, en un cojín y en la recámara.

Con los datos de prueba, un juez giró órdenes de apre-

hensión. Vanessa fue detenida en Ecatepec y trasladada a Santa Martha; Rautel está prófugo y ya fue emitida una ficha roja, por si intenta salir del País.

Aunque se dijo agradecida, Godoy aseguró que solicitaron a la Fiscalía de Morelos declinar sobre la investigación y que envíen a la FGJ-CDMX la carpeta de investigación.

“Necesitamos integrar en nuestra investigación y poder contar con una indagatoria única, que está radicada en la Ciudad de México”, comentó.



Foto: Especial

Rautel "N", novio de Vanessa, es buscado con ficha roja.

POR GEORGINA OLSON
Y JONÁS LÓPEZ

comunidad@gimm.com.mx

La causa de la muerte de Ariadna Fernández López, de 27 años, quien fue hallada muerta en la autopista La Pera-Cuautla el pasado 31 de octubre, fue un trauma múltiple y Vanessa "N" fue detenida por su posible participación en el feminicidio de la joven, señaló Ernestina Godoy, fiscal General de Justicia de la Ciudad de México.

Además, se indicó que ya se emitió una alerta migratoria y ficha roja para encontrar a Rautel "N", quien habría participado en estos hechos, luego de que en material de cámaras de videovigilancia se observa cuando un hombre, con las mismas características físicas, subió a la joven a una camioneta.

La afirmación de Godoy echa por tierra lo expuesto por la Fiscalía General de Justicia de Morelos el pasado 4 de noviembre, la cual afirmó que Ariadna había fallecido por "intoxicación alcohólica y broncoaspiración".



Foto: Cuartoscuro

El sábado, familiares y amigos exigieron justicia y despidieron a Ariadna en el panteón civil de San Nicolás Tolentino, Iztapalapa.

DETIENEN A VANESSA "N"

ARIADNA MURIÓ POR TRAUMA MÚLTIPLE

LA FISCALÍA CAPITALINA señaló que el deceso ocurrió en el departamento al que llegó el 30 de octubre; hay pruebas de que Rautel "N" está involucrado y ya lo buscan

En tanto, Natalia Armendáriz, amiga de Ariadna, aseguró que "en las fotos que subió la persona que la encontró (en la autopista) se ve claramente cómo en su brazo tiene marcas (...) tiene varios golpes en la cara", declaró.

La fiscal Godoy expresó que la Fiscalía capitalina le solicitó a la de Morelos que envíen toda la información que han recabado para que

haya una indagatoria única, radicada en la capital.

La fiscal recordó que Ariadna fue vista por última vez el pasado 30 de octubre en la colonia Roma Sur y que, a petición de su familia, se le practicó una nueva necropsia donde se descubrió que el motivo del fallecimiento fue "un trauma múltiple que se clasifica de mortal".

El deceso ocurriría en el departamento de Rautel, sitio al que llegó, luego de acudir a un restaurante, junto con Vanessa y Rautel, quienes eran pareja.

Ayer, las autoridades dieron a conocer que Vanessa "N", fue identificada como coautora material de la muerte, por lo que se realizó su detención ayer en Ecatepec, Estado de México, en cumplimiento a una orden de aprehensión por el delito de feminicidio.

La captura de Vanessa "N" ocurrió en seguimiento a la investigación, en apego al protocolo de actuación policial.

"La detenida se encontraba presente en el momento en que la víctima perdió la vida al interior del departamento de su pareja sentimental", se indicó.

RAUTEL, IMPLICADO

Los detectives de la Fiscalía tuvieron acceso a imágenes de cámaras particulares de videovigilancia de un inmueble de la Roma Sur "donde se puede apreciar que el 31 de octubre un hombre salió de un departamento cargando en el hombro a una mujer que se apreciaba inconsciente e inmóvil, posteriormente se observa al individuo dirigirse al estacionamiento para subir a la mujer a una camioneta", explicó la fiscal.

Ese hombre, identificado como Rautel "N", al contar con las mismas características físicas de quien se presentó al velorio de la víctima, permitió identificarlo como la misma persona de la imagen.

La fiscal dio a conocer que también se realizó un cateo en el inmueble donde "a pesar de haber sido limpiado previamente, expertos hallaron, con pruebas de luminiscencia, sangre en el piso de la sala, en un cojín, así como en la recámara".

Rautel "N" tenía al menos 4 años de conocer a Ariadna: "No tengo nada que ocultar, cuenten conmigo para hacer las cosas bien", y así terminó con su declaración al salir del velorio de Ariadna; ahora es buscado por las autoridades por la muerte de la joven que dejó a un menor de 5 años.

— Con información de Jorge Gutiérrez Chamorro



Foto: Especial

Vanessa "N", presunta coautora material del feminicidio.

Negaron violencia

La Fiscalía de Morelos afirmó, el 4 de noviembre, que no halló huellas de violencia en el cuerpo de Ariadna, quien, según al menos 11 personas que tuvieron un último contacto con ella, bebió toda la tarde del 30 de octubre.

"Tenemos corroborado, jurídicamente y científicamente, que la causa de muerte es por una grave intoxicación alcohólica", dijo la fiscalía estatal.

— Pedro Tonantzín

Fecha:

07/11-22

Sección:

Metropoli

Página:

Pp. 16. | 1



EL UNIVERSAL

Buscan a Rautel "N" por la muerte de Ariadna

Determinan trauma múltiple como causa del deceso de la joven



Rautel "N" es señalado como presunto responsable en el caso.

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ariadna Fernanda murió por un trauma múltiple, concluyó la necropsia que realizó el Incifo, por lo que la Fiscalía detuvo a Vanessa por el feminicidio y busca a su novio Rautel, quien, asegura, en videos aparece metiendo un cuerpo inmóvil a un auto.



Fue al velorio de Ariadna; lo buscan por feminicidio

FGJ afirma que la joven murió por un trauma múltiple y hay dos sospechosos. En videos, dice, se muestra que Rautel mete un cuerpo a un vehículo; detienen a su novia Vanessa

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ariadna Fernanda no murió por una grave intoxicación alcohólica, sino por un trauma múltiple mortal a causa de diversas lesiones por golpes que presentaba su cuerpo, concluyó la necropsia que realizó el Instituto de Ciencias Forenses de la Ciudad de México (Incifo), por lo que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) tiene dos sospechosos. Vanessa, quien ya fue detenida, y Rautel, quien es buscado por los agentes de investigación como responsable del feminicidio.

Rautel es novio de Vanessa, quien era amiga de Ariadna. Apareció en el velorio de la víctima y, según entrevistas televisivas, declaró que ella se fue sola del departamento. Ahora es buscado por detectives e incluso se solicitó una ficha roja y una alerta migratoria; las autoridades ya pidieron ayuda a la población para localizarlo.

De acuerdo con agentes de investigación, el rastreo se extendió a ciudades de Puebla y Querétaro donde radican algunos de sus familiares y en otros puntos donde viven algunos de sus amigos más allegados, pero de momento los agentes de la Policía de Investigación (PDI) no han te-

nido suerte; también investigan si el sospechoso tendría algún nexo con *La Unión Tepito*, pues era cliente frecuente de un restaurante que está ligado con ese grupo criminal.

Las indagatorias apuntan a que presuntamente Rautel podría dedicarse a la venta de drogas al menudeo, pues así lo reveló su novia Vanessa, quien en su primera declaración detalló que ella no tuvo nada que ver y que incluso no se percató del momento en que Ariadna murió, y que sólo ayudó a su novio a deshacerse del cadáver.



A una semana de que el cuerpo de la mujer de 27 años fuera localizado en Tepoztlán, Morelos, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, aseguró que cuentan con videos e indicios —como sangre en la sala y la recámara del departamento donde estuvieron los tres— que derivan en “datos de prueba sólidos y contundentes para establecer la posible participación de al menos dos personas en el feminicidio de Ariadna”.

Los primeros avances al respecto detallan que Vanessa y su novio Rautel, hoy prófugo de la justicia, fueron quienes privaron de la vida a Ariadna Fernanda. Según la indagatoria, al departamento de Rautel, ubicado en la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc, acudió Ariadna. Y según los videos, se observa que un hombre con características similares a la de Rautel carga en el hombro a una mujer en estado inconsciente e inmóvil, y luego la mete a una camioneta.

La hipótesis es que en el vehículo la llevaron al paraje donde ciclistas la encontraron en Tepoztlán, Morelos.

“En dichas grabaciones se puede apreciar que el pasado 31 de octubre, por la mañana, un hombre salió de un departamento, cargando en el hombro a una mujer que se aprecia inconsciente e inmóvil. Posteriormente, se observa al individuo dirigirse al estacionamiento para subir a la mujer a una camioneta, este hombre fue identificado como Rautel, al contar las mismas características físicas de quien se presentó al velorio de la víctima, lo que permitió identificarlo como la misma persona que aparece en la imagen”, detalló Godoy Ramos.

También se cateó el departamento, donde pese a haber sido limpiado previamente, expertos de la Coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales hallaron, con pruebas de luminiscencia, presencia de sangre en el piso de la sala y en un cojín, así como en la recámara. Por estos hechos, Vanessa fue detenida la madrugada del domingo en Ecatepec, Estado de

México, y fue trasladada al Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, donde quedó a disposición de la autoridad judicial.

Desde la semana pasada, la muerte de Ariadna Fernanda causó indignación a amigos, familiares y se volvió un caso de opinión pública. La fiscalía de Morelos realizó una necropsia donde se reveló que la causa de la muerte era una grave intoxicación alcohólica y una consecuen- te broncoaspiración, y en su intervención el fiscal dijo que “técnicamente” la necropsia no era coincidente con un feminicidio.

A petición de la familia se hizo una nueva por parte de las autoridades capitalinas que arrojó otra causa del fallecimiento: trauma múltiple, que se catalogó como feminicidio.

En ese sentido, la fiscal capitalina conminó a su homóloga de Morelos que decline competencia en la indagatoria del feminicidio de Ariadna para que haya una investigación única y radicada en la capital del país. En ese proceso, que les entreguen todos los indicios recabados y avances de la indagatoria. ●



DIFIEREN FISCALÍAS

Las necropsias de la fiscalía de Morelos y de la FGJ capitalina, practicadas a Ariadna, se contraponen en la causa de muerte:

Fiscalía de Morelos.

Viernes 4 de noviembre.

- El fiscal general de Justicia de Morelos, Uriel Carmona, indicó que conforme a los resultados periciales, Ariadna Fernanda falleció por una grave intoxicación alcohólica y una consecuente broncoaspiración.
- Señaló que en la necropsia de ley no encontraron huellas de violencia y en tres ocasiones asentó que "técnicamente" la necropsia no era coincidente con un feminicidio. "Los estudios forenses no corresponden a una privación de la vida en un hecho doloso", dijo en su momento.

URIEL CARMONA

Fiscal de Morelos

"No podemos construir la teoría de un caso porque los datos científicamente no son suficientes para construir una hipótesis [de un feminicidio]"

Fiscalía de la CDMX.

Domingo 6 de noviembre.

- La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, dijo que conforme a la nueva necropsia se estableció que el cuerpo de Ariadna presentaba diversas lesiones por golpes, por lo que se determinó que el motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple, clasificado como mortal.
- Además, se cuenta con pruebas de sangre dentro del departamento donde estuvo con Vanessa y Rautel. Aseguró que hay imágenes de éste llevándolo sobre los hombros a una mujer inconsciente y metiéndola a una camioneta.

ERNESTINA GODOY

Fiscal de la CDMX

"Agradecemos a la fiscalía de Morelos, con la que nos hemos mantenido en contacto y a la que estamos solicitando declinen competencia en este caso"

SE BUSCA



RAUTEL "N"

Rautel es buscado por la policía, en su departamento hallaron sangre; él estuvo en el funeral.



Agentes de la SSC detuvieron a Vanessa, amiga de Ariadna e implicada en su muerte.

Ariadna murió por golpes y no por alcohol: fiscalía

Cateo en la Roma. Detienen a implicada y van por Rautel "N", presente en el funeral y para quien ya se pidió ficha de Interpol

EMMANUEL MORALES Y DAVID MONROY / CDMX Y MORELOS

La fiscal general de Justicia de Ciudad de México, Ernestina Godoy, informó que tras una nueva necropsia al cuerpo de la joven Ariadna Fernanda Díaz López, hallada en Tepoztlán, Morelos, se determinó que la causa de muerte se debió a un trauma múltiple derivado de varias lesiones.

El viernes pasado, la Fiscalía General de Morelos aseguró que la muerte de la joven se debió a una broncoaspiración, por un excesivo consumo de bebidas alcohólicas, y no por un acto de violencia; sin embargo, la dependencia capitalina contradujo esa versión.

Godoy detalló que en un cateo en un inmueble en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc, donde presuntamente Ariadna fue vista por última vez, "expertos de la Coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales hallaron con pruebas de luminiscencia presencia de sangre en el piso de la sala y en un cojín, así como en la recámara".

Con los datos recabados fueron obtenidas dos órdenes de aprehensión contra de Vanessa "N" y Rautel "N".

Vanessa "N" fue detenida la madrugada del domingo en Ecatepec, Estado de México, por elementos de la Policía de Investigación de la dependencia capitalina, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia de esa entidad.

"Luego de ser certificada médicamente, fue trasladada al Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla, donde quedó a disposición de la autoridad judicial", se informó.



Vanessa "N" fue trasladada a Santa Martha Acatitla. ESPECIAL

Y ADEMÁS

En feminicidios, urge protocolo: Zaldívar

El ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, señaló que urge un tipo penal y un protocolo nacional para investigar feminicidios en México. En su cuenta de Twitter, señaló que, además de estos dos mecanismos, todas las muertes violentas de mujeres deben ser investigadas como feminicidio, y sostuvo que "no es tan difícil, basta voluntad política y sumar esfuerzos".

En tanto, autoridades ya buscan a Rautel "N", por lo que se solicitó la activación de la alerta migratoria, así como de la ficha roja de la Interpol.

La fiscal precisó que tras revisar las cámaras del inmueble en la colonia Roma Sur observó que "el pasado 31 de octubre, un hombre salió de un departamento cargando en el hombro a una mujer que se apreciaba inconsciente e inmóvil.

"Y dirigirse al estacionamiento para subir a la mujer a una camioneta (...) fue identificado como Rautel 'N', al tener las mismas características físicas de quien se presentó al velorio de la víctima".

La fiscalía puso a disposición los teléfonos 55 52 00 90 00 y 800-745 23 69 para recibir información para localizar a Rautel "N".

Godoy agradeció la colaboración de la Fiscalía de Morelos; sin embargo, solicitó declinen competencia en el caso y le sea enviada la carpeta de investigación con las diligencias e indicios recabados, para que sean integrados a una única indagatoria en la capital.

Con información de: Carlos Vega

Detienen a una presunta responsable y buscan al novio de ésta

Fiscalía: Muerte de Ariadna, trauma múltiple, no por broncoaspiración

ESTA VERSIÓN contradice la de la fiscalía de Morelos; cámaras captan a Rautel "N" cargando el cuerpo; Ernestina Godoy, pide a las mujeres tener confianza en la institución

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) determinó que la causa de muerte de la joven Ariadna Fernanda López Díaz, cuyo cuerpo fue localizado en una carretera en Tepoztlán, Morelos, la semana pasada, fue un trauma múltiple y no una broncoaspiración por congestión alcohólica, como aseguró el pasado viernes el titular del órgano procurador de justicia de esa entidad, Uriel Carmona Gándara.

De acuerdo con las investigaciones de la FGJCDMX, en el feminicidio de la mujer, quien fue vista por última vez el pasado 30 de octubre, participaron al menos dos personas, una de sus amigas y el novio de ésta.

EL DATO

RAUTEL "N", contra quien existe orden de aprehensión, estuvo presente en el velorio de Ariadna, e incluso dio una entrevista a los medios, en la que exigió "justicia".

Aunque en un principio circuló la versión de que Ariadna fue vista por última vez a su salida de un bar en la colonia Roma en donde supuestamente tomó un taxi, las nuevas investigaciones contradicen esta narrativa.

Ayer, La fiscal capitalina, Ernestina Godoy Ramos, detalló que tras realizar una segunda necropsia —a petición de la familia de la víctima— se determinó que el cuerpo de la joven de 27 años presentaba diversas lesiones por golpes, las cuales habrían sido mortales.

"A petición y con el consentimiento de la familia de Ariadna, solicitamos una nueva necropsia, que realizaron expertos del Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior (de Justicia) en colaboración con peritos de esta Fiscalía", detalló.

En un videomensaje, la fiscal afirmó que existen datos de prueba que indican que en el feminicidio de Ariadna participaron dos personas, identificadas por las autoridades como Rautel "N", quien hasta el cierre de esta edición se encontraba prófugo, y Vanessa "N", amiga de la víctima, quien fue detenida la madrugada de

27

Años de edad tenía Ariadna, quien era madre de una pequeña de 5 años

2

Órdenes de captura han sido obtenidas por la Fiscalía capitalina

ayer en el municipio de Ecatepec, Estado de México.

De acuerdo con las investigaciones del órgano de justicia, en grabaciones de las cámaras de videovigilancia de un inmueble localizado en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc, se aprecia que la mañana del 31 de octubre, Rautel "N" salió de un departamento cargando en uno de sus hombros a una mujer de apariencia inmóvil e inconsistente.

Posteriormente el hombre se dirigió al estacionamiento del edificio para subir a la mujer en una camioneta.

Las autoridades identificaron al presunto implicado del asesinato, debido a

que contaba con las mismas características de una persona que acudió al velorio de Ariadna, en una funeraria ubicada en la colonia Doctores.

Como parte de las investigaciones, el órgano de justicia realizó un cateo en el departamento del que se vio salir a Rautel, en el que —pese a que había sido limpiado previamente— se encontró sangre en el piso de la sala, en un cojín y dentro de una recámara.

Por esto, la Fiscalía capitalina obtuvo dos órdenes de aprehensión contra los dos señalados, quienes fueron las últimas personas con las que Ariadna tuvo contacto en vida.

Godoy Ramos indicó que se trabaja para dar con el paradero de Rautel "N" y que se solicitó la activación de una alerta migratoria y la expedición de una ficha roja, por si intenta salir del país.

En tanto, Vanessa "N" fue detenida la madrugada de ayer en un domicilio localizado en la colonia San Cristóbal Centro, en el municipio de Ecatepec, Estado de México. Tras la detención, la presunta responsable fue trasladada al Centro de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla. Durante su mensaje, Godoy Ramos dijo a las mujeres: "téngannos confianza, porque les estamos abriendo las puertas de la justicia".



EL TIP

LOS PRESUNTOS responsables borraron las pruebas del crimen, pero peritos de la Fiscalía capitalina encontraron manchas de sangre en varias partes del departamento.

VANESSA "N", momentos antes de ser internada en el penal de Santa Martha, ayer.

Fecha:

07-11-22

Sección:

Petición.

Página:

Pp 11. | 1

CACERÍA

**DESATAN POLICÍAS
BÚSQUEDA
IMPLACABLE DE
RAUTEL "N",
PRESUNTO
INVOLUCRADO EN
LA MUERTE DE
ARIADNA; HAY UNA
MUJER DETENIDA**

CORTESÍA SSC COMX



SE BUSCA



RAUTEL "N"



CORTESÍA FGI COMX



EN TODO EL PAÍS

Busqueda implacable

ARIANNA ALFARO

Inician la localización y detención de Rautel "N" por la muerte de Ariadna Fernanda, cuyo cuerpo fue abandonado en la Pera-Tepoztlán

Las policías de la Ciudad de México y del país iniciaron la búsqueda para localizar y detener a Rautel "N", a quien se le relaciona en la muerte de Ariadna Fernanda, cuyo cuerpo fue abandonado en la carretera la Pera-Tepoztlán, Morelos.

Y, es que, aunque la autopsia realizada por peritos de la Fiscalía de Morelos, al cuerpo de la joven, de 22 años de edad reveló que falleció a consecuencia de una congestión alcohólica, los dictámenes de la segunda necropsia al cuerpo de Ariadna Fernanda en el Instituto de Ciencias Forenses de la CDMX y los peritajes realizados por la Fiscalía General de Justicia capitalina dieron a conocer que presenta golpes que le provocaron trauma múltiple que clasifica como mortal.

Sin embargo, para su dictamen, los investigadores de la fiscalía de Morelos cuentan con 11 testimonios, entre ellos los de amigos y del propio Rautel "N", mismo que también estuvo en el velorio de Ariadna; sin embargo, ahora es buscado

por las policías del país, así como del extranjero, luego de que la fiscalía capitalina emitió una alerta migratoria y ficha roja para ser localizado y detenido.

De acuerdo a los resultados de la autopsia realizada por investigadores de la Fiscalía de Morelos, el estudio realizado de química para determinar la identificación y concentración de alcohol etílico en las muestras biológicas (sangre total) perteneciente al cuerpo sin vida de Ariadna Fernanda, se determinó que se encontró presente alcohol etílico en una concentración de 498.335mg/d y que la muerte de la joven fue por bronco aspiración secundaria a intoxicación etílica.

DICTÁMENES PERICIALES DE SEGUNDA AUTOPSIA

Los dictámenes periciales y la autopsia realizada al cuerpo de la joven Ariadna Fernanda, revelaron que falleció a consecuencia de golpes que le provocaron trauma múltiple que clasifica como mortal.

Además, la Fiscalía General de Justicia de la CDMX, dio a conocer que cámaras de videovigilancia del edificio donde estuvo la joven con amigos, ubicaron a un hom-

Hasta el momento, se han mencionado a dos implicados, Rautel "N", así como Vanessa "N", quien ya fue detenida e ingresada al penal de Santa Martha

bre identificado como Rautel "N", quien cargó el cuerpo y lo subió a una camioneta y se encuentra prófugo.

La titular de la FGJ, Ernestina Godoy Ramos, dijo que "en seguimiento a la investigación, llevamos a cabo un cateo con autorización judicial en el inmueble de referencia en el que, a pesar de ser limpiado previamente, expertos de la Coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales hallaron con pruebas de luminosidad, presencia de sangre en el piso de la sala y en un cojín, así como la recámara".

Rautel "N", presuntamente acudió al funeral de la joven en la colonia Doctores lo que permitió a las autoridades notar que se trataba de la misma persona y que hasta el momento no ha sido localizado por las autoridades y ya cuenta con alerta migratoria y ficha roja.

CAPTURAN A VANESSA RELACIONADA CON LA MUERTE

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en colaboración con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, así como la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, detuvieron en el municipio de Ecatepec a Vanessa "N" posiblemente relacionada con la muerte de Ariadna Fernanda, cuyo cuerpo fue localizado en Tepoztlán, Morelos.

Labores de gabinete y campo desarrolladas por personal de la SSC permitieron

conocer que el último día que se vio con vida a la joven fue el 30 de octubre en un departamento ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se encontraba en compañía de un hombre y una mujer.

Con la información recabada se obtuvieron los datos de prueba, mismos que fueron entregados por el agente del Ministerio Público a un juez de control, quien liberó el mandamiento ministerial correspondiente, por lo que los efectivos de la SSC, en coordinación con personal de las Fiscalías del Estado de México y la Ciudad de México, acudieron al domicilio de la posible implicada donde realizaron un despliegue operativo, en el que se detuvo a Vanessa "N".

Al verificar la identidad de Vanessa, de 20 años de edad, se le informaron sus derechos de ley y se dio cumplimiento a una orden de aprehensión por el delito de feminicidio, al ser identificada como coautora material, ya que se cuenta con información que establece que la detenida se encontraba presente en el momento que la víctima perdió la vida al interior del departamento de su pareja sentimental, donde arribaron después de haber estado en un restaurante de la zona.

Mediante las indagatorias de este delito se relaciona a Vanessa "N", quien fue detenida en el municipio de Ecatepec Morelos en el Estado de México y fue trasladada al Centro Femenil de Reinserción Social de Santa Martha Acatitla donde queda a disposición de la autoridad judicial que la requirió.

La FGJ aclaró que "el cuerpo de la joven Ariadna Fernanda presentaba diversas lesiones por golpes por lo que se determinó que el motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple que se clasifica de mortal", contrario a lo que el declaró el pasado viernes, la Fiscalía de Morelos al



Detuvieron en el municipio de Ecatepec a Vanessa "N", posiblemente relacionada con los hechos /FGJCDMX

asegurar que se trató de una ingestión alcohólica y asfixia por vómito, sin encontrar signos de violencia

La FGJ solicitó a la Fiscalía de Morelos que declinen sobre las indagatorias y envíen la carpeta de investigación completa a fin de integrar una sola en la capital, luego de que el Uriel Carmona, titular de la dependencia, reveló que la necropsia no era coincidente con un feminicidio.

CONVOCAN A MARCHA PARA EXIGIR JUSTICIA POR ARI

Este lunes 7 de noviembre se ha convocado a una marcha por el feminicidio de Ariadna Fernanda, donde familiares, amigos y sociedad civil pedirán justicia para esclarecer el caso de la joven quien fue encontrada sin vida el pasado 31 de octubre en la carretera "La Pera - Cuautla".

La marcha se ha convocado por medio de redes sociales a partir de las 13 horas con punto de reunión en el Monumento a la Revolución con destino al Zócalo capitalino, donde también se espera la presencia de diversas colectivas en apoyo en este caso como en otros.

Los pañuelos morados serán uno de los distintivos de esta manifestación en la que se ha solicitado a los asistentes que porten este color.

FISCALÍA DE CDMX REFUTA A LA DE MORELOS

Ariadna murió por golpes, no por alcohol

CORTESÍA SSC CDMX

MANUEL COSME

Hay dos implicados en el feminicidio: Rautiel N está prófugo y Vanesa N fue detenida



Vanesa es la pareja de Rautiel, el dueño del departamento donde Ariadna murió

Ariadna, la joven cuyo cuerpo fue encontrado a un costado de la Carretera México-Cuernavaca, a la altura de Tepoztlán, Morelos, falleció por trauma múltiple y no a causa de asfixia, como determinaron inicialmente las autoridades de esa entidad, aclaró ayer Ernestina Godoy Ramos, fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

Durante un mensaje a medios, confirmó la detención en Ecatepec, Estado de México, de una mujer identificada como Vanessa N, que al parecer está implicada en el feminicidio junto con un sujeto llamado Rautiel N, quién es buscado.

El caso ya está en manos de la Fiscalía Especializada en la Investigación del Delito de Feminicidio local, por lo que solicitó a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos declinar la competencia en el esclarecimiento de este asunto.

También le pidió a esa institución remitir la carpeta correspondiente con todas las diligencias que efectuaron sus especialistas e indicios recabados, porque la

Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCM) la necesita a fin de integrar una indagatoria única.

Del avance de las investigaciones de este crimen, recordó las denuncias difundidas en redes sociales según las cuales Ariadna fue vista por última vez el domingo 30 de octubre en la colonia Roma Sur, por lo que policías de Investigación revisaron las imágenes de videocámaras particulares de un edificio ubicado en esa zona de la alcaldía Cuauhtémoc.

Las cintas mostraron que la mañana del lunes 30 de octubre Rautiel N salió de un departamento del inmueble y cargaba sobre uno de sus hombros el cuerpo de una mujer que se apreciaba inconsciente e inmóvil.

El sujeto caminó hacia el estacionamiento del edificio para subir a la víctima a una camioneta y posteriormente acudió al velorio de Ariadna N.

"Aquí estoy por ella, quiero hacer las cosas de la mejor manera porque si de alguna manera ella me escogió a mi para esto, quiero hacerlo de la mejor manera, cuenten conmigo para todo", declaró Rautiel a los medios que asistieron al velorio.

Personal pericial, forense y de investigación de la FGJCM, previa autorización, cateó la vivienda que fue limpiada. Los especialistas encontraron rastros de sangre en la sala y la recámara.

27

AÑOS tenía Ariadna Fernanda López Díaz, madre de un menor de cinco años

1

DETENIDO hay por el feminicidio de Lidia: fue el taxista que la llevaba

INVESTIGACIÓN

SOBRE el caso de Lidia, quien murió tras aventarse de un taxi a la altura del Metro Constitución, la fiscal informó que las indagatorias por feminicidio siguen su curso

Personal pericial, forense y de investigación encontraron rastros de sangre en la sala y la recámara del departamento de Rautiel

El descubrimiento de la posible participación de este individuo y de Vanessa N en el feminicidio estuvo precedido de una amplia investigación que incluyó análisis de imágenes de video de cámaras públicas y privadas, interrogatorios, dictámenes periciales, así como diversos trabajos de gabinete y campo.

“En este sentido, a petición y con el consentimiento de la familia de Ariadna, solicitamos la realización de una nueva necropsia, que realizaron expertos del Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal superior, en colaboración con peritos de la fiscalía, esta necropsia estableció que el cuerpo de la joven presentaba diversas lesiones por golpes, por lo que se determinó que el motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple, que se clasifica de mortal”, precisó Godoy Ramos.

Agregó que Rautiel ya es buscado por los policías de Investigación, quienes también solicitaron una alerta migratoria y la ficha roja para dar con su paradero, pero también pidió la colaboración de la ciudadana a fin de localizarlo, por lo que solicitó que, si tienen datos al respecto, los informen en la sede de la FGJCM ubicada en calle Gabriel Hernández, número 50, colonia Doctores.

Aseguró que la institución a su cargo reporta todas las actuaciones a la familia de Ariadna, la cual también tiene acompañamiento psicológico, legal y de trabajo social a cargo de un equipo multidisciplinario de la Dirección General de Atención a Víctimas y policías de Investigación.

Hoy se realizará una marcha de protesta por el feminicidio de Ariadna. Familiares, amigos y sociedad civil pedirán justicia para esclarecer el caso.

OTRO FEMINICIDIO

Sobre el caso de Lidia, la joven que murió tras aventarse de un taxi que circulaba sobre la Calzada Ermita-Iztapalapa, a la altura del Metro Constitución, la titular de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México informó que las indagatorias siguen su curso y que el vehículo de alquiler ya fue asegurado.

Este hecho, afirmó la fiscal general de Justicia local, es considerado un feminicidio y como tal está a cargo de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, pero no quiso ahondar más en el mismo por secrecía.

Comentó que los familiares de la víctima están en la Ciudad de México y son acompañados por personal de Dirección General de Atención a Víctimas.

#CASOARIADNA
**DETIENEN A
IMPLICADA EN
FEMINICIDIO**
P8



FOTO: FISCAL

#MUERTEDEARIADNA

Trauma múltiple, la causa

**CONTRADICE VERSIÓN DE
FGJCDMX A LA DE MORELOS;
HAY UNA MUJER DETENIDA**

POR CINTHYA STETTIN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), Ernestina Godoy, informó que Ariadna "N", localizada en Tepoztlán, Morelos, murió a consecuencia de "un trauma múltiple".

En conferencia, la funcionaria local refirió que esto se determinó tras la realización de una nueva necropsia — del Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior en colaboración con peritos de la Fiscalía capitalina— y en la cual se estableció que el cuerpo de la joven presentaba diversas lesiones por golpes.

Se determinó que al menos dos personas participaron en este feminicidio. En seguimiento a labores de investigación, efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en colaboración con la FGJ local, y la del Estado de México, detuvieron en Ecatepec, a una mujer posiblemente relacionada con la muerte de Ariadna.

Asimismo, se busca a Rautel "N", captado el pasado 31 de octubre por la mañana saliendo de un inmueble de la colonia Roma Sur, "cargando en el hombro a una mujer que se apreciaba inconsciente e inmóvil, y subirla a una camioneta" @



31

DE OCTUBRE,
CUANDO PRE-
SUNTAMENTE
MURIÓ.

FOTO: ESPECIAL



◉ **IMPLICADA.** La autoridad ejecutó una orden de aprehensión contra Vanessa "N", sospechosa del feminicidio.



QUE MURIÓ POR GOLPES

CORRIGEN #Indefensas NECROPSIA

DETIENEN A UNA AMIGA DE ARIADNA COMO COAUTORA DEL CRIMEN Y VAN POR SU NOVIO

SELENE VELASCO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía de Justicia de la CDMX dio ayer un giro a la investigación del homicidio de Ariadna Fernanda López, al confirmar que falleció por múltiples golpes y detener a Vanessa "N", amiga de la joven y a quien se señala como coautora del crimen.

También informó que busca como principal implicado a Rautel "N", novio de Vanessa, propietario del departamento donde Ariadna fue vista por última vez y quien aparece en un video sacando el cuerpo de una mujer y metiéndolo a una camioneta.

De 27 años, Ariadna salió a una reunión el domingo en la CDMX y dejó de comunicarse con su familia ese día. Su cuerpo fue hallado el lunes por un ciclista, a un costado de la autopista La Perla-Cuautla, en Tepoztlán.

Uriel Carmona, Fiscal de Morelos, aseguró el viernes que no tenían datos para considerarlo un feminicidio y que la necropsia había arrojado como causa de muerte una congestión alcohólica.

"No encontramos en ella huellas de violencia", dijo.

Ayer, Ernestina Godoy, Fiscal de la CDMX, aseguró que a petición de la familia se realizó una segunda inspección forense del

cuerpo y los resultados fueron muy diferentes: presentaba diversas lesiones por golpes, por lo que se investigaría como feminicidio.

"El motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple que se clasifica de mortal", insistió Godoy.

Rautel fue quien originalmente confundió a las amigas más cercanas con versiones distintas sobre las últimas horas de Ariadna.

Él fue quien dijo que la habían visto abordar un taxi probablemente de aplicación al salir de un bar y, después, que en realidad salió de su departamento, pero que se fue sola sin avisar a nadie.

// Informo que @SSC_CDMX, @FiscaliaCDMX y @FiscaliaEdomex lograron ubicar y detener en Ecatepec a Vanessa "N", implicada en la muerte de Ariadna Fernanda Lopez Diaz".

Claudia Sheinbaum Jefa de Gobierno de la Ciudad de México

EN ECATEPEC

Cae mujer ligada con la muerte de Ariadna

FOTO: CORTESÍA SSC

JESÚS JUÁREZ

Identifican a Vanesa N como la coautora material del asesinato de la joven de 27 años de edad

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en colaboración con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México, así como de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, detuvieron ayer a una mujer en el municipio de Ecatepec, relacionada con la muerte de Ariadna Fernanda López Díaz, cuyo cuerpo fue encontrado en Tezotlán, Morelos.

Labores de gabinete y campo a cargo de personal de la SSC, permitieron conocer que el último día que se vio con vida a la joven fue el 30 de octubre en un departamento ubicado en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se encontraba en compañía de un hombre y una mujer.

El agente del Ministerio Público entre-



Vanesa N tiene 20 años de edad.

El día 30 de octubre las autoridades ubican a Ariadna Fernanda López Díaz en un departamento de la colonia Roma

gó los datos de prueba a un juez de control, quien liberó el mandamiento ministerial correspondiente, por lo que los cuerpos policiacos acudieron al domicilio de la posible implicada donde en un operativo, fue arrestada.

Al verificar la identidad de la persona buscada, de 20 años de edad, a Vanesa N, se le informaron sus derechos de ley y se dio cumplimiento a una orden de

aprehensión por el delito de feminicidio.

Según autoridades policiacas, fue identificada como coautora material, ya que cuentan con información que establece que la detenida se encontraba presente en el momento que la víctima perdió la vida al interior del departamento de su pareja sentimental, donde arribaron después de haber estado en un restaurante de la zona.

Cae presunta implicada y ahora van por Rautel "N"

REDACCIÓN
@DDMexico

En un predio de Ecatepec, Estado de México, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y elementos de las fiscalías de la capital del país y mexiquense detuvieron a Vanessa "N", a quien relacionan con la muerte de Ariadna Fernanda López Díaz.

La pesquisa señala que Vanessa "N" es coautora de feminicidio, al establecerse que ella se encontraba junto con su pareja sentimental Rautel "N" en el momento que la víctima perdió la vida en el interior de la citada vivienda, a donde llegaron después de haber estado en un restaurante de la Condesa.

Debido a esto, las autoridades buscan a Rautel "N", quien incluso asistió al velorio de Ariadna Fernanda, y por quien han solicitado alerta migratoria y ficha roja de localización de la Interpol.



ARIADNA FERNANDA NO MURIÓ, LA MATARON, INDICA FISCALÍA

POR ELIA CRUZ CALLEJA

DESECHAN VERSIÓN DE LA FISCALÍA DE

MORELOS. Una segunda autopsia realizada

por la Fiscalía de la Ciudad de México

determinó que la joven Ariadna Fernanda

López murió por traumatismo múltiple,

contrario a lo informado por la Fiscalía de

Morelos que no vio evidencia de violencia.

Ayer, se detuvo en Ecatepec a su "amiga"

Vanessa "N" implicada en el homicidio y se

busca a Rautel "N" por feminicidio.

Foto: Cortesía. Pág. 10



La Fiscalía
capitalina
pidió que se
denuncie a
Rautel "N"
en caso de
conocer su
paradero.
Cortesía



Trauma múltiple, causa de muerte de Ariadna, revela segunda autopsia

LA FISCALÍA DE la CDMX investiga el caso como feminicidio

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

La segunda autopsia realizada al cuerpo de Ariadna Fernanda López Díaz realizada por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México arrojó que la joven de 27 años encontrada en la carretera a Tepoztlán murió debido a "un trauma múltiple que se clasifica de mortal", informó la fiscal Ernestina Godoy Ramos.

Los resultados de este pericial contradicen lo informado el viernes pasado por la Fiscalía de Morelos, a cargo de Uriel Carmona Gándara, quien descartó que se haya tratado de un feminicidio, pues de acuerdo con la autopsia que ellos realizaron no había "datos para asegurar que la causa de muerte sea atribuible a un tercero".

Sin embargo, la madrugada de este domingo la Fiscalía General de Justicia de la capital en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de CDMX y la Fiscalía del Estado de México cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de Vanessa 'N', presunta amiga de Ariadna Fernanda que la invitó a la fiesta en el departamento de su novio Rautel 'N', quien también tiene una orden de captura en su contra y una alerta migratoria para que no salga del país y se sustraiga de la justicia.

La FGJCDMX que investiga el caso

como feminicidio explicó que desde que se tuvo conocimiento de los hechos ha acompañado a la familia de la víctima, además de hacer la revisión y análisis de imágenes de los videos de las cámaras de videovigilancia captados por el C5, así como de cámaras privadas, entrevistas, trabajos de gabinete y campo, lo que les ha permitido tener "datos de pruebas sólidos, contundentes, para establecer la posible participación de al menos dos personas en el feminicidio de la joven Ariadna".

Es por ello que, con el permiso de la familia, peritos de la Fiscalía y especialistas del Instituto Médico Forense del Tribunal Superior de Justicia realizaron una segunda necropsia, la cual arrojó que "el cuerpo de la joven presentaba diversas lesiones por golpes por lo que se determinó que el motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple que se clasifica de mortal".

BUSCAN A RAUTEL 'N' DENTRO Y FUERA DE MÉXICO

A la par de ello, sostuvo Godoy Ramos, detectives de la FGJCDMX obtuvieron acceso a imágenes de cámaras particulares de un inmueble ubicado en la colonia Roma Sur en las que se puede apreciar que en la mañana del pasado 31 de octubre "un hombre salió del departamento cargando en el hombro a una mujer que se apreciaba inconscien-

te e inmóvil; posteriormente, se observa al individuo dirigirse al estacionamiento para subir a la mujer a una camioneta. Este hombre fue identificado como Rautel 'N' (pareja sentimental de Vanessa 'N'), al contar con las mismas características físicas de quien se presentó al velorio de la víctima, lo que permitió identificarlo como la misma persona que aparece en la imagen".

Ante toda esa evidencia, la Fiscalía obtuvo una orden de cateo para revisar el departamento de Rautel 'N', donde agentes de investigación forense y servicios periciales hallaron, con pruebas de luminiscencia, "presencia de sangre en el piso de la sala y en un cojín, así como en la recámara".

Luego de esta investigación, se giraron órdenes de aprehensión contra Vanessa 'N', la cual ya fue cumplimentada esta madrugada y trasladada al penal femenino de Santa Martha Acatitla, y contra Rautel 'N', quien se encuentra prófugo, por lo que ya solicitaron la emisión de una alerta migratoria y la ficha roja para dar con su paradero. Asimismo, la fiscal llamó a la ciudadanía a denunciar a Rautel 'N' en caso de que lo reconozca.



PIDEN A FISCALÍA DE MORELOS DEJAR CASO

Por último, Ernestina Godoy informó que, pese a que han estado en colaborando con la Fiscalía de Morelos en esta investigación, le solicitan que "declinen competencia" y que les sea enviada la carpeta de investigación con todas las diligencias que hayan practicado sus especialistas, todos los indicios para poderlas integrar a la investigación que la autoridad de la Ciudad de México realiza y así poder tener una indagatoria única que esté radicada en la capital del país. •

SE BUSCA



RAUTEL "N"



La FGI/CDMX giró una orden de aprehensión y solicitó una alerta migratoria contra Rautel N por el presunto feminicidio de Ariadna Fernanda López. **Especial**





DISTINTA, SEGUNDA
NECROPSIA A ARIADNA

ASESINADA A GOLPES

En Ecatepec, este domingo fue detenida Vanessa, amiga de Ariadna, y llevada a Santa Martha Acatitla.

Tiene Fiscalía 2 sospechosos; presunto feminicida, ligado a Unión Tepito

DAVID FUENTES

Ariadna Fernanda no murió por una grave intoxicación alcohólica, sino por un trauma múltiple mortal a causa de diversas lesiones por golpes que presentaba su cuerpo, concluyó la necropsia que realizó el Instituto de Ciencias Forenses de la CDMX por lo que la Fiscalía capitalina tiene dos sospechosos, Vanessa, quien ya fue detenida, y Rautel quien es buscado por agentes de investigación como responsable del feminicidio.

“SE FUE SOLITA”. Rautel es novio de Vanessa, quien era amiga de Ariadna. Apareció en el velorio de la víctima y según entrevistas televisivas declaró que ella se fue solita del departamento. Ahora es buscado por detectives e, incluso, se solicitó una ficha roja y una alerta migratoria y las autoridades pidieron ayuda a la población para poder localizarlo.

De acuerdo con agentes de investigación, el rastreo se extendió a Puebla y Querétaro donde radican familiares y en otros puntos. El sospechoso, identificado como empresario, es ligado con la Unión Tepito, pues era cliente frecuente de un restaurante ligado al grupo criminal.

‘SÓLO AYUDÓ’. Las indagatorias apuntan a que presuntamente Rautel podría dedicarse a la venta de drogas al menudeo en el lugar y en otros del mismo sector, así lo reveló su novia Vanessa, quien en su primera declaración detalló que ella no tuvo nada que ver y que incluso, no se percató del momento en que Ariadna murió y dijo, “solo ayudó” a su novio a deshacerse del cadáver.

A una semana de que el cuerpo de la mujer de 27 años fuera localizado en Tepoztlán, Morelos, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, aseguró que cuentan con videos e indicios —sangre en el piso y en un cojín y en una recámara, en el departamento de la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc, donde estuvieron los tres— que deriva en que tienen “datos de prueba sólidos y contundentes para establecer la posible participación de al menos dos personas en el feminicidio de la joven Ariadna”.



Rautel, quien acudió al sepelio de Ariadna, es pareja de Vanessa y es buscado por la policía capitalina.

DIFIEREN FISCALÍAS

- El fiscal general de Justicia de Morelos, Uriel Carmona, indicó que conforme a resultados periciales, Ariadna Fernanda falleció por grave intoxicación alcohólica y broncoaspiración. No encontraron huellas de violencia y asentó que técnicamente no era coincidente con un feminicidio o a un hecho doloso.

- La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, dijo que en la segunda necropsia se estableció que el cuerpo de Ariadna presentaba lesiones por golpes, por lo que se determinó que el motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple, clasificado como mortal. También hay pruebas de sangre (por luminiscencia) dentro del departamento y hay imágenes de Rautel llevando sobre los hombros a una mujer inconsciente y subiéndola a una camioneta. La hipótesis es que en el vehículo la llevaron al paraje donde ciclistas la encontraron en Tepoztlán, Morelos.

Fecha:

07/11/2022

Sección:

Página:

2

EL APUNTE

Vanessa 'N', de 20 años de edad, fue detenida en el municipio de Ecatepec, al estar relacionada con el feminicidio de Ariadna Fernanda López Díaz, cuyo cuerpo fue localizado a un costado de una carretera en Tepoztlán, Morelos.

De acuerdo con las investigaciones, la detenida es coautora material del feminicidio, pues se presume que se encontraba presente en el momento que Ariadna Fernanda perdió

la vida en el interior de un departamento ubicado en la Alcaldía Cuauhtémoc, donde arribaron después de haber estado en un restaurante de la zona, el pasado 30 de octubre.

Ayer, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México determinó que Ariadna Fernanda presentaba diversas lesiones por golpes, por lo que la causa de muerte fue trauma múltiple. Las autoridades continúan la investigación para dar con el paradero de Ratuel "N", quien presuntamente también estaría involucrado en el feminicidio.

Buscan a empresario por feminicidio de Ariadna

La Fiscalía de la CDMX tumbó la necropsia realizada por autoridades de Morelos, que señalaba que la joven murió por intoxicación

alcohólica, aunque el cuerpo sí presenta huellas de violencia; arrestan a mujer involucrada y buscan a un hombre, al que ya se le emitió una ficha roja **CDMX P. 7**



DESCARTAN VERSIÓN DEL TAXI Y NECROPSIA DE FISCALÍA DE MORELOS

A golpes, el asesinato de Ariadna en colonia Roma

Pesquisas. Una mujer ya fue arrestada por el feminicidio y se liberó una ficha roja para aprehender a un empresario involucrado... que asistió al velorio

ARTURO RIVERA

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la CDMX determinó que la joven Ariadna, cuyo cuerpo fue encontrado en las inmediaciones de Tepoztlán, Morelos, fue asesinada a golpes, por lo cual una mujer ya fue detenida y la Policía de Investigación está tras la pista de un hombre, un presunto empresario, luego del análisis de cámaras de videovigilancia, así como labores de personal forense.

La joven fue vista por última vez el 30 de octubre pasado en la colonia Roma Sur, alcaldía Cuauhtémoc, tras lo cual corrieron versiones de que desapareció tras abordar un taxi, lo cual resultó falso.

Este domingo, la fiscal General de la capital, Ernestina Godoy, informó que se realizó una nueva necropsia al cuerpo de Ariadna por forenses de la Fiscalía y el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) local; esto luego de que la Fiscalía de Morelos, donde

se encontró a la joven, asegurara que ésta falleció debido a "una grave intoxicación alcohólica" y que en su cuerpo "no se hallaron huellas de violencia".

Sin embargo, tras la labor de los forenses de la Ciudad de México, se determinó que Ariadna falleció debido a un "trauma múltiple que se clasifica como mortal".

A la investigación se sumó la revisión de cámaras públicas y privadas en la zona donde se le vio por última vez, tras lo cual se apreció que el 31 de octubre un hombre carga a una mujer, aparentemente inconsciente e inmóvil, y la sube a una camioneta.

Dicho hombre fue identificado como Rautel N., y reconocido como uno de los asistentes al velorio de la víctima, realizado el jueves pasado en la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc.



Ahí, el hombre dio declaraciones a los medios, afirmando que “ella solita se fue... nos fuimos temprano, ahí fue donde yo perdí comunicación con ella.... El proceso se inició ahorita por Morelos, ayer fui a declarar junto con mi novia, quien estuvo todo este tiempo conmigo... Fuimos los primeros en estar para declarar y en hacer las cosas”.

Con la línea de investigación asentada, la fiscal Godoy informó que se llevó a cabo un cateo en el inmueble donde se encontraba Ariadna con autorización judicial, “en el que a pesar de haber sido limpiado previamente, se hallaron con pruebas de luminiscencia... sangre en un cojín y en la recámara”.

Por ello fueron liberadas dos órdenes de aprehensión, en contra de Rautel N. y su novia, Vanessa N., quien fue detenida la madrugada de este domingo en un operativo conjunto entre la Policía capitalina, y las fiscalías de la CDMX y el Edomex, tras lo cual fue trasladada al penal de Santa Martha.

Rautel N. ya es buscado por policías de Investigación y se emitió una ficha roja para impedir su escape.

La fiscal también informó que no habría colaboración estrecha con la Fiscalía de Morelos, sino que se solicitó “que decline competencia en este caso, y que envíe todos los indicios y la carpeta de investigación para radicar la indagatoria en la CDMX”.

 Estamos solicitando (a la Fiscalía de Morelos) declinen competencia en este caso, y que nos sea enviada la carpeta de investigación con todas las diligencias que hayan practicado sus especialistas, todos los indicios recabados”

ERNESTINA GODOY
 Fiscal General de Justicia local



SOSPECHOSOS. Vanessa N. fue detenida por elementos de la Unidad Metropolitana de Operaciones Especiales y las fiscalías de CDMX y Edomex; su novio, Rautel N., ya es buscado y se emitió una ficha roja.



CDMX desmiente a Fiscalía de Morelos al confirmar caso de feminicidio

Feminicidio. La joven Ariadna Fernanda murió por trauma múltiple y no por intoxicación etílica como afirmó la Fiscalía de Morelos el 4 de noviembre

José Luis Ramos

La titular de la Fiscalía General del Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, informó que Ariadna Fernanda murió por trauma múltiple y no por intoxicación etílica como afirmó el pasado 4 de noviembre la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos. Asimismo, confirmó que en el feminicidio de la joven de 27 años de edad participaron al menos dos personas, entre las que figura la hoy detenida Vanessa "N", así como su pareja Rautel "N".

El caso de Ariadna Fernanda

El pasado 2 de noviembre fue identificado el cuerpo de Ariadna Fernanda, quien desapareció el pasado 30 de octubre y, de acuerdo con las denuncias en redes sociales de amigos y familiares, se señaló que abordó un taxi en la alcaldía Cuauhtémoc y desapareció hasta pasadas las 15:00 horas del 31 de octubre, cuando un grupo de ciclistas halló su cuerpo —con golpes en el rostro y huellas de violencia— debajo de un puente en la carretera que conecta a Tepoztlán, con Cuautla, Morelos.

Sin embargo, luego de que familiares y amigos denunciaran inconsistencias en la versión del taxi y manifestaran su desconfianza en la autopsia realizada por la FGE de Morelos que apuntó a que la causa de la muerte de la joven fue bronco aspiración secundaria a intoxicación etílica; trascendió que la joven no había abordado ningún vehículo y que el último lugar en el que se le vio con vida fue en el departamento de un sujeto (Rautel "N") en la colonia Roma Sur.

FGJ de CDMX confirma feminicidio

Godoy Ramos relató que la FGJ abrió una carpeta de investigación por noticia criminal en el caso e inició un trabajo con la FGE de Morelos, tras la desaparición y hallazgo de la joven que fue vista por última vez el pasado 30 de octubre.

La fiscal indicó que, a través de la revisión de cámaras de seguridad públicas y privadas; dictámenes periciales; así como el trabajo de policías de investigación y el cateo de inmueble, se pudo establecer la participación de al menos dos personas en el feminicidio de Ariadna.

Ariadna murió por trauma múltiple

La fiscal capitalina detalló que, a petición y con el consentimiento de la familia de Ariadna, se realizó la segunda autopsia al cuerpo de la joven, la cual estableció que la víctima presentaba varios golpes, por lo que se determinó que la muerte ocurrió por trauma múltiple.

En este sentido, Godoy abundó en las investigaciones y el análisis hecho a las cámaras particulares de videovigilancia de un inmueble ubicado en la colonia Roma Sur, en la que se observa que la mañana del 31 de octubre, un hombre que coincide con las características físicas de Rautel "N", salió cargando el cuerpo de una mujer y la subió a una camioneta.

"En dichas grabaciones se puede apreciar que el pasado 31 de octubre por la mañana, un hombre salió de un departamento cargando en el hombro a una mujer que se apreciaba inconsciente e inmóvil; posteriormente, se observa al individuo dirigirse al estacionamiento para subir a la mujer a una camioneta. Este hombre fue identificado como Rautel "N", al contar con las mismas características de quien se presentó al velorio de la víctima", dijo Ernestina Godoy.

PRESUNTO FEMINICIDA SE PRESENTÓ EN VELORIO

■ El pasado 3 de noviembre, Rautel "N" acudió al velorio de Ariadna Fernanda en una funeraria de la colonia Doctores, y declaró ante medios de comunicación que la joven se había ido de su departamento por su propio pie, luego de una reunión en el restaurante Fishers Nápoles, reforzando la versión inicial de que la joven desapareció tras abordar un taxi.

■ La titular de la FGJ agregó que se cateó el departamento de Rautel "N" con autorización judicial, lugar en el que se hallaron rastros de sangre en el piso de la sala, en un cojín y en la recámara, a pesar de que este fue limpiado previamente. Godoy Ramos refirió que con los elementos de prueba reunidos se emitieron las órdenes de aprehensión en contra de Vanessa "N" y Rautel "N" por el feminicidio de la joven de 27 años.



ASÍ LO Dijo...

"Iniciamos una amplia investigación que ha incluido diversas entrevistas, análisis de imágenes en video de cámaras públicas y privadas, dictámenes periciales así como diversos trabajos de gabinete y campo, lo que nos ha permitido obtener datos de prueba sólidos y contundentes sobre la posible participación de, al menos, dos personas en el feminicidio de la joven Ariadna"

Ernestina Godoy

Fiscal general de CDMX



Investigación. Este domingo fue detenida Vanessa "N" por el delito de feminicidio al ser identificada como coautora material del asesinato de Ariadna. /CORTESÍA



Fecha:

07/11/2022

Sección:

CDMX

Página:

10



DETIENEN A VANESA "N" POR MUERTE DE ARIADNA

La Jefa Claudia, informó que lograron ubicar y detener en Ecatepec a Vanesa "N", quien está implicada en la muerte de Ariadna Fernanda López Díaz.

"Informo que @SSC_CDMX, @FiscaliaCDMX y @FiscaliaEdomex lograron ubicar y detener en Ecatepec a Vanessa "N", implicada en la muerte de Ariadna Fernanda López Díaz. La investigación realizada es sólida y clara, y nuestro compromiso es detener a todos los responsables", destacó la Jefa Claudia a través de sus redes sociales. Cabe señalar que el pasado 2 de noviembre, la joven víctima fue localizada sin vida en la carretera libre que conecta la Ciudad de México y Morelos, esto luego de que salió de una fiesta en la colonia Condesa.

ELLA Y SU NOVIO LA GOLPEARON

ATORAN A "AMIGA" DE ARIADNA "N"

Aparentemente la diabólica pareja fue a tirar el cadáver de la joven a Morelos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

ECATEPEC, EDOMEX. -

Agentes de la policía capitalina y del Estado de México, capturaron a Vanesa "N", una joven de 20 años, presuntamente implicada en la muerte de Ariadna Fernanda "N", la mujer que desapareció el pasado 30 de octubre después de acudir a una fiesta con unos amigos en un antro de la colonia Condesa y cuyo cuerpo fue encontrado sin vida en un lugar despoblado en Tepoztlán, Morelos.

De acuerdo con las investigaciones llevadas a cabo por la Fiscalía capitalina, el último día que Ariadna Fernanda fue vista con vida, el 31 de octubre, se encontraba en un departamento de la colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc, en compañía de la ahora detenida y su pareja sentimental identificado como Rautel "N", mismos que habrían golpeado a Ariadna hasta darle



Escanea el QR

Falleció por traumatismo múltiple



Queremos justicia y que el gobierno se dedique a hacer su trabajo, que la muerte de mi hermana sirva para que no haya ni una más".

OMAR RODRÍGUEZ DÍAZ,
HERMANO DE ARIADNA

muerte después de haber estado conviviendo con ella.

Una vez que los detectives obtuvieron los datos necesarios, solicitaron a un juez la orden de aprehensión por el delito de feminicidio.

Posteriormente, en coordinación con autoridades del Estado de México, acudieron al domicilio de la presunta implicada en la muerte de Ariadna, ubicado en San Cristóbal, en el



Vanesa "N" fue detenida en San Cristobal, Ecatepec



Presentaba signos de violencia

municipio de Ecatepec, donde fue capturada la posible coautora material.

OTRO IMPLICADO

Las autoridades capitalinas buscan afanosamente a Rautel "N", el hombre que era dueño del departamento donde murió Ariadna y que presuntamente está involucrado en la desaparición del cadáver de la joven.

La Policía de Investigación detectó a través de cámaras

de video vigilancia que Vanesa "N", y su novio sacaron el cadáver de la joven a bordo de una camioneta.

La Fiscalía de Morelos diagnosticó que Ariadna murió por una aparente congestión alcohólica y bronco aspiración, sin embargo, una segunda autopsia llevada a cabo por la Fiscalía capitalino reveló que Ariadna falleció por traumatismo múltiple.

La SSC y la Fiscalía capitalina confirmaron que Ariadna nunca se fue en taxi y que su amiga Vanessa y su novio sacaron su cuerpo a bordo de una camioneta y lo abandonaron camino a Tepoztlán.

A FONDO

Durante el sepelio de la joven, que se llevó a cabo en el Panteón San Lorenzo Tezonco de Iztapalapa, familiares de Ariadna pidieron que se llegue hasta el fondo del asunto y desde un principio no estuvieron de acuerdo con el dictamen de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos, ya que afirman que el cuerpo de la joven presentaba signos de violencia.



BUSCAN A OTRO POR MUERTE DE ARIADNA

Cae presunta mujer feminicida

OMAR QUEZADA

Autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de las Fiscalías Generales de Justicia de la CDMX y Estado de México permitieron la captura de Vanessa 'N', quien presuntamente está relacionada en la muerte de Ariadna López Díaz.

Fue en un domicilio de Ecatepec donde autoridades detuvieron a la mujer que es pareja sentimental de Rautel Escamilla con quienes Ariadna estuvo conviviendo antes de ser encontrada sin vida sobre la carretera La Pera-Cuautla, en el municipio de Tepoztlán, Morelos.

SE BUSCA

La fiscalía capitalina dio a conocer que Ariadna perdió la vida a causa de varios golpes y solicitó la activación de Alerta Migratoria y Ficha Roja para dar con Rautel 'N', tras obtener un video donde se le observa subir el cuerpo inconsciente de la mujer a una camioneta.

Tras realizar una nueva necropsia se encontró que la joven tenía diversos golpes que habrían causado su muerte y no una congestión alcohólica como estableció la Fiscalía de Morelos.



● Jorge El Traveso Arce se volvió viral al invitar a comer a un niño que pedía dinero. Pagó la comida y convivió con el menor mientras ingerían sus alimentos en una mesa del restaurante.



● Vanessa 'N', implicada en el feminicidio de Ariadna —cuyo cadáver fue arrojado a una carretera en Morelos—, fue detenida en Ecatepec, Edomex, por la Policía de la Ciudad de México.



● Rautel 'N', otro de los presuntos feminicidas de Ariadna, es buscado. Se le investiga porque el asesinato habría ocurrido en su departamento. De hecho, acudió al velorio y negó su participación.



Aseguran taxi del que se arrojó Lidia

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) dio a conocer que fue asegurado el taxi en el que viajaba la joven Lidia Gabriela, del cual se arrojó en movimiento para presuntamente huir del conductor que la amenazaba, en la alcaldía Iztapalapa.

En un videomensaje, la fiscal Ernestina Godoy Ramos aseguró que hasta el momento se han registrado avances "importantes" para esclarecer la muerte de la joven, además de que las investigaciones siguen en curso. No obstante, evitó dar a conocer más datos, por la secrecía de la investigación.

"Les informo que las investigaciones siguen su curso y hasta el momento podemos señalar que la unidad ya la tenemos asegurada", expresó la fiscal.

De acuerdo con los avances que dio a conocer ayer el órgano de justicia, el cuerpo de la joven fue encontrado el pasado 1 de noviembre sobre la calzada Ermita Iztapalapa, en la colonia Constitución de 1917, en Iztapalapa.

Tras el hecho, el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en esta demarcación inició la indagatoria correspondiente bajo el protocolo de feminicidio, mientras que personal de la Dirección General de Atención a Víctimas ha dado acompañamiento a los familiares de la mujer.

El fin de semana, **el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch**, compartió las grabaciones de las cámaras del C5 en las que se captó la ruta que tomó el taxi en el que viajaba Lidia.

En las imágenes se aprecia el momento exacto en el que la muchacha se aventó del vehículo, presuntamente para evitar un intento de secuestro, debido a que el conductor cambió la ruta y se negó a detenerse, así como las calles por las que transitó el conductor del taxi.

Asimismo, el jefe de la Policía capitalina confirmó la detención de dos personas relacionadas con la muerte de la joven, en la alcaldía Iztapalapa, entre ellas un hombre identificado como Fernando "N", el chofer del taxi.

Aseguran el taxi del que se arrojó Lidia

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México informó que el taxi donde viajaba Lidia Gabriela Gómez, del cual se arrojó presuntamente en movimiento cuando circulaba por la calzada Ermita Iztapalapa, ya fue asegurado y las investigaciones siguen su curso.

Con labores de inteligencia de la Fiscalía Especializada en Investigación del Delito de Femicidio y de los detectives de investigación se han logrado avances importantes para esclarecer los hechos.

Sin embargo, la titular de la FGJ, Ernestina Godoy, rechazó ahondar

en el caso, pues por el momento es necesario mantener la secrecía correspondiente, pero con la autorización de sus familiares se mantendrá informada a la ciudadanía respecto del caso.

En un mensaje a medios, explicó que de acuerdo con las investigaciones, el cuerpo de la joven fue encontrado el primero de noviembre sobre la calzada Ermita Iztapalapa, en la colonia Constitución de 1917, alcaldía Iztapalapa.

Los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que arribaron al lugar solicitaron el apoyo de una unidad médica del ERUM para realizar la valoración correspondiente, pero los paramédicos diagnosticaron

ausencia de signos vitales.

El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Iztapalapa inició, con el protocolo de femicidio, la indagatoria que ahora continúa la fiscalía de femicidio.

Mientras, personal de la Dirección General de Atención a Víctimas brinda acompañamiento a los familiares de la joven, originaria de Tampicó, Tamaulipas, quienes se encuentran en la Ciudad de México.

Fernando N, conductor del taxi donde viajaba la joven, quien intentó cobrarle de más y se negó a detener la marcha del vehículo, fue detenido el pasado sábado en Iztapalapa.

CAYÓ EL TAXISTA

Investigan a presunto atacante de Lidia

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos hombres que manipulaban droga a bordo de un auto en la avenida Tláhuac y San Francisco, colonia Granjas Estrella, en Iztapalapa, entre los que se encuentra el taxista involucrado en la muerte de una joven que se arrojó desde un auto en marcha para ponerse a salvo.

Los uniformados de la SSC observaron que dentro de un vehículo tipo combi blanc se encontraban dos sujetos, de 31 y 51 años de edad, que manipulaban bolsas con droga, por los que los detuvieron.

En el lugar se aseguró un vehículo tipo taxi, propiedad de uno de los detenidos, el cual está relacionado en una carpeta de investigación sobre un incidente ocurrido el 1 de noviembre, en Ermita Iztapalapa, colonia Constitución de 1917, donde policías fueron alertados sobre una persona, quien de acuerdo con testigos saltó de un taxi en movimiento.

ANÁLISIS DEL VIDEO



El análisis del videoreplay de las cámaras de videovigilancia se observa cuando la mujer se arrojó desde el auto en marcha



Escanea el QR

Visita esta sección en nuestra web



El sujeto fue capturado con droga

Fecha:

07-11-22

Sección:

Metropolit

Página:

16



EL UNIVERSAL

Aseguran taxi del que se lanzó Lidia

● La fiscal capitalina, Ernestina Godoy, informó que el taxi de donde se lanzó Lidia Gabriela ante el temor de ser secuestrada, y cayó sobre la avenida Ermita Iztapalapa, ya está asegurado.

Consta en el expediente del caso que el cuerpo de Lidia fue encontrado el 1 de noviembre sobre la avenida Ermita Iztapalapa. La joven alcanzó a enviar mensajes a sus amigos en el que aseguraba que el taxista —ya también detenido— supuestamente la intentó secuestrar, entonces ella se arrojó del auto en movimiento.

Por este hecho, el MP abrió una investigación por feminicidio. ● David Fuentes

SIN PAPEL

CLARO

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La participación de la Guardia Nacional (GN) en materia de seguridad no está clara en la Ciudad de México y se debe transparentar para que la ciudadanía tenga certeza de las acciones que realiza el cuerpo federal, señalan especialistas.

En abril de 2019, se anunció que dicha corporación colaboraría en tareas de seguridad pública en la capital del país, específicamente en las zonas limítrofes con el Estado de México en las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Sin embargo, a tres años del anuncio y de que recientemente se aprobó la adhesión de la GN a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), expertos afirman que no está claro cuáles son las intervenciones de la corporación a nivel local.

Lo anterior también fue criticado por partidos opositores el pasado 25 de octubre cuando el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, compareció ante el Congreso local.

"Hace algunos años se firmó

La Guardia Nacional lleva más de tres años en la Ciudad de México, pero su participación en las tareas de seguridad pública sigue sin tener claridad

un convenio para la entrada de dos mil 700 elementos de la Guardia Nacional y al día de hoy no tenemos claras cuáles han sido las acciones contundentes", manifestó el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Héctor Barrera Marmolejo.

En respuesta, el titular de la SSC detalló que el organismo colabora en detenciones de generadores de violencia, pero no precisó qué contempla su actuación.

"Es importante que la delincuencia vea a los órdenes de Gobierno unidos. Varios de los operadores generadores de violencia no viven en la ciudad y se hicieron diversas detenciones en otros estados con ayuda de

las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional", declaró García Harfuch.

Transparencia necesaria

La incidencia de la Guardia Nacional es desconocida en la Ciudad de México y tampoco se sabe bien cuál es la necesidad de que el cuerpo federal patrulle la capital, porque a nivel local se cuenta con muchísimo efectivos, más de tres mil, dice Marco Antonio Zeind Chávez, director del seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Apunta que la necesidad se

ha planteado en otras entidades donde tienen pocos efectivos de seguridad o hay una extensión territorial muy alta.

"Tanto en las policías estatales como en las municipales no tienen la capacitación necesaria, pero en la ciudad las tareas de seguridad pública están centralizadas y hay más control", expresa

Además, indica que la GN colabora en patrullajes en algunas alcaldías, pero no se conoce por qué solo en algunas zonas: "No sabemos si ha actuado o cómo ha actuado, no ha habido transparencia".

En este sentido, añade que si la Jefatura de Gobierno decide solicitar la ayuda de la corporación pública federal en labores de seguridad, debe hacerlo transparentando todos los criterios de operación.

La Guardia Nacional de México se creó en 2019 y es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que determina su planificación y actuación a través de la Estrategia Nacional de Seguridad

Pública, pero la administración y operación del organismo corre a cargo de la Sedena.

La aprobación de la permanencia

Además de que el ente de seguridad creado en la administración de Andrés Manuel López Obrador ya es parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, el pasado 12 de octubre, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la Constitución Política en materia de Guardia Nacional para legitimar su permanencia en labores de seguridad pública hasta 2028.

En sesión presencial, luego de ser avalado en lo general y en lo particular con la mayoría calificada de 339 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones, el proyecto de decreto se remitió a las Legislaturas de los estados y al Congreso de la Ciudad de México para ser ratificado y entre en vigor.

Un día después de presentarse la minuta al proyecto de decreto ante los miembros de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Poder Legislativo de la capital, en presencia de la mandataria local y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, los diputados ratificaron la resolución del Congreso de la Unión, convirtiéndose en la primera Legislatura estatal en dar su respaldo.

A esa determinación se han sumado otros 16 estados, entre ellos, el Estado de México, Hidalgo, Sonora y Nayarit.

El dictamen menciona que durante los años siguientes a la entrada en vigor del decreto, en tanto la Guardia Nacional desarrolla su estructura, capacidades e implantación territorial, el presidente de la República podrá disponer de las Fuerzas Armadas permanentes en tareas de seguridad pública.

"Conforme a los términos planteados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la participación de las Fuerzas Armadas deberá ser extraordinaria, de tal manera que se acredite la absoluta necesidad, que sea temporal y solicitada de forma expresa y justificada por la autoridad civil; regulada, para que cumpla con estricto apego al orden jurídico previsto en esta Constitución, en las leyes que de ella emanen y los tratados internacionales", detalla un comunicado emitido por la Cámara baja.

Morena logró, con apoyo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la aprobación con mayoría calificada de dicha iniciativa, lo que puso en entredicho la alianza que mantiene el tricolor con el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Respaldo nacional

Congresos estatales que han ratificado la presencia de la GN en tareas de seguridad pública hasta 2028

> Estado de México	> Sinaloa	> Veracruz
> Hidalgo	> Ciudad de México	> Tlaxcala
> Sonora	> Chiapas	> Quintana Roo
> Nayarit	> Tabasco	> Michoacán
> Oaxaca	> Baja California	> Tamaulipas
> Campeche	> Puebla	

Fecha:

07/11/2021

Sección:

Página:

3



La Guardia Nacional fue creada en 2019 por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su intento por combatir la inseguridad en el país.

**Este año se aprobó la
adhesión de la GN a
la Sedena, así como la
permanencia de las Fuerzas
Armadas en tareas de
seguridad pública hasta
2028**

RECORREN 11 KILÓMETROS



REFORMA/ STAFF

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, con apoyo de colectivos ciclistas, realizó la segunda rodada de policías y ciudadanos edición Día de Muertos 2022.

El trayecto de 11 kilómetros partió de la Plaza Tlaxcoaque, en la Colonia Obrera, al quiosco de la Alcaldía Coyoacán.

Algunos participantes fueron con el rostro maquillado o con disfraces de catrinas. Alrededor de mil 500 personas se inscribieron entre ciudadanos y uniformados de la SSC, sin embargo, otros ciclistas en familia se sumaron al recorrido.



Diego Bonilla

Fecha:

07/11/2021

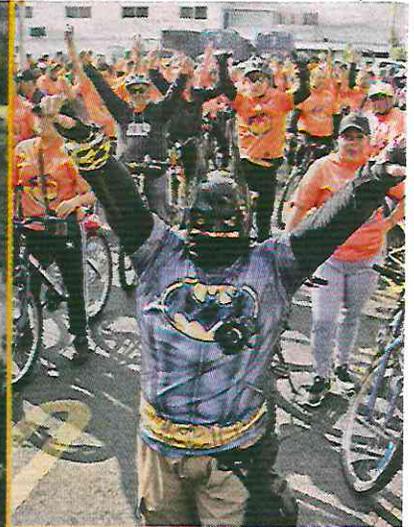
Sección:

Ciudad

Página:

10

metro



Hacen pierna

CUAUHTÉMOC. Con apoyo de colectivos ciclistas se realizó la segunda rodada de policías y ciudadanos edición Día de Muertos 2022, de la Plaza Tlaxcoaque a la Alcaldía Coyoacán, un trayecto de 11 km. **STAFF**

DESPUÉS DE DOS AÑOS

Casi 104 mil en paseo de noche por Día de Muertos

AIDA RAMÍREZ

Se llevó a cabo de 19:00 a 23:00 horas con recorrido de 20 kilómetros por sitios emblemáticos de la CDMX

Tras dos años de haber estado suspendido por la emergencia sanitaria de Covid -19, el Paseo Nocturno Muévete en Bici con motivo del Día de Muertos regresó, y se llevó a cabo la noche del pasado sábado, registrando una asistencia de 103 mil 838 personas.

Así lo aseguró la Secretaría de Movilidad (Semovi) del gobierno capitalino, al agradecer a todas y todos los visitantes que disfrutaron del recorrido, así como al Instituto de la Juventud (Injuve) y a Servicios de Salud Pública de la Secretaría de Salud (Sedesa) capitalina por su apoyo para la realización de esta actividad.

De esta forma, el gobierno de la Ciudad de México refrenda su compromiso de realizar este tipo de acciones con el objetivo de fomentar el uso de la bicicleta, además de sumarse a la conmemoración de todas aquellas tradiciones que definen la riqueza y diversidad cultural de la capital.

El paseo se llevó a cabo desde las 19:00 horas y hasta las 23:00 horas, en donde el recorrido tuvo una extensión de 20 kilómetros, partiendo desde la Fuente de Petróleos hasta Plaza Tlaxcoaque; además de pasar por lugares emblemáticos como La Diana Cazadora, el Monumento a la



FOTO: CUARTOSCURRO

Sana convivencia.

"Estos eventos buscan generar conciencia, una cultura de legalidad y que se respete el reglamento"

Revolución y el Zócalo capitalino.

En la Glorieta del Ahuehuate se habría llevado a cabo una batucada a las 19:00 horas, y un concierto tributo a Caifanes a las 20:30 horas con la "Bestia Cósmica".

Los asistentes pudieron tomar clases en la biciescuela, además de que se les pudo prestar bicicletas, disfrutar de actividades culturales, y participar en el concurso de disfraces con temática del tradicional Día de Muertos.

También se pudo participar en clases de zumba impartidas por personal de Servicios de Salud Pública en el Monumento

Fecha:

07/11/22

Sección:

Página:

2

a la Revolución; presenciar la obra de Teatro de Matlacihuatl.

TAMBIÉN DOMINICAL

De igual forma, este domingo 6 de noviembre, se llevó a cabo de manera habitual el Paseo Dominical Muévete en Bici, de las 08:00 horas a las 14:00 horas con 57 kilómetros de recorrido desde Julio Verne a La Villa y sus extensiones al Zócalo y al Parque Lineal Ave Fénix en la Alcaldía Venustiano Carranza, y se habilitó la extensión por Masaryk y Mariano Escobedo en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El recorrido de 11 kilómetros tuvo como salida la calle de Chimalpopoca, colonia Obrera en la alcaldía Cuauhtémoc y circuló por avenidas principales como calzada San Antonio, Tlalpan, Circuito Bicentenario, Río Churubusco y avenida Centenario, para finalizar en la meta ubicada en el quiosco de la alcaldía Coyoacán.

Algunos participantes maquillaron su rostro y otros vistieron disfraces de catrinas; alrededor de 1500 personas se inscribieron entre ciudadanos y uniformados de la SSC, sin embargo, otros ciclistas en familia se sumaron al recorrido.

En la meta, el subsecretario de Control de Tránsito, Francisco Javier Moreno Montaña, señaló que el objetivo es concientizar a la población tanto a los ciclistas como a los automovilistas para una sana convivencia, agregó que se han hecho despliegues estratégicos con los colectivos ciclistas para evitar accidentes y diversos dispositivos de liberación de vialidades para garantizar la movilidad en la ciudad.

Dijo que con estos eventos se pretende "generar conciencia, una cultura de legalidad y que se respete el reglamento de tránsito", además de que se está trabajando con los colectivos ciclistas para que también conozcan el reglamento de tránsito y haya una responsabilidad mutua.

El coordinador institucional de cultura física de la SSC, Roberto Martínez, mencionó que se trata de generar espacios de carácter deportivo donde la ciudadanía perciba una policía más cercana.

CLAUDIA SHEINBAUM

“Necesaria, Guardia Nacional”

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

A pesar de que la Ciudad de México cuenta con 25 mil policías, es necesaria la presencia de la Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), afirmó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Calificó de “absurdo” decir que se trata de la militarización del país.

Durante la conferencia magistral en la Universidad de Sinaloa, también afirmó que la derrota de Morena en nueve alcaldías durante el último proceso electoral en la Ciudad de México ocurrió en un momento especial



En la ciudad, con la cantidad de policías que hay, cerca de 25 mil policías preventivos, de todas maneras, necesitamos a la Guardia Nacional.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

cuando hubo varios sucesos, entre otros, la pandemia de covid y la tragedia de la Línea 12, lo que fue aprovechado por la oposición en una campaña negra.

Afirmó que la Ciudad de México es progresista.

CRECIENTES HACKEOS A WHATSAPP

Ciberdelitos afectan a mujeres en CDMX

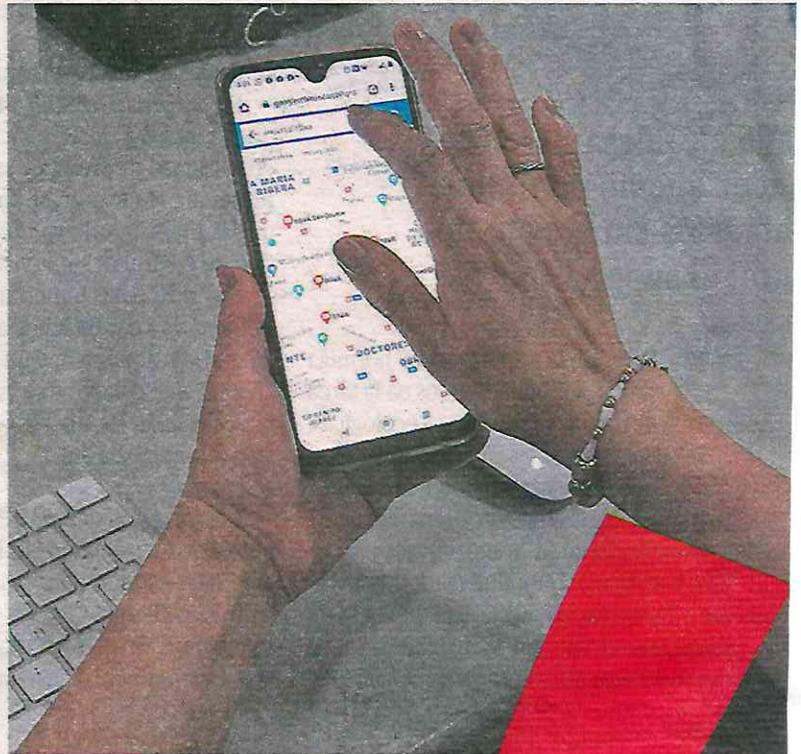
ARTURO R. PANSZA

El robo de identidad tiene diferentes rostros, advierte Laura Lizette Enríquez Rodríguez, comisionada del Instituto de Transparencia

La Ciudad de México es de las entidades del país más vulnerada por los ataques cibernéticos, que forman parte de la nueva manera de delinquir, ante el incremento en el uso de las herramientas digitales en el diario vivir de las personas.

Resulta que los denominados ciberdelitos, son aquellas prácticas en las que se utilizan los instrumentos electrónicos como medio o fin para atacar o vulnerar la información de los usuarios, en especial personas mayores y mujeres de todas las edades.

Por parte del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, se registró un aumento del 315 por ciento en ciberdelitos contra las mujeres entre enero y febrero del presente año, respecto al mismo período del 2021.



Reportan un aumento de 315 por ciento de ciberdelitos contra las mujeres en la capital mexicana /IGNACIO HUITZIL

Mientras que el 65 por ciento de ese tipo de delitos reportados durante el 2021 hasta febrero pasado, fueron padecidos por mujeres adultas y niñas.

En torno al tema, la comisionada ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de cuentas de la Ciudad de México (Info), Laura Lizette Enríquez Rodríguez, explicó que existen múltiples tipos de ciberdelitos, como es el caso del robo de identidad a través de diversos métodos como phishing, pharming, keylogging o sniffing; el ciberacoso; el ciberbullying; el ciberespionaje o el malware.

Aclaró que éstos, son solo algunos de los nombres con los que se le conocen a este tipo de métodos delictivos a los que todos los usuarios de tecnologías se encuentran expuestos.

Tras referir que las formas de delinquir también han cambiado para pasar del plano físico al virtual, debido al aumento de herramientas digitales, afirmó que las cifras sobre la ciberdelincuencia han ido aumentando en los últimos años.

Durante una entrevista con LA PRENSA dio cuenta que en México, tan solo durante el 2020, se registraron 21 mil 290 reportes por incidentes electrónicos atendidos por la dirección general Científica de la Guardia Nacional. El más frecuente fue fraude al comercio electrónico con un 29.4 por ciento del total.

Para la CDMX las cifras son considerables, de acuerdo a la empresa mexicana de ciberseguridad SILIKIN, misma que reveló que durante el primer semestre del presente año, de las entidades de la República, la capital del país fue la más vulnerada, con un 22 por ciento de ataques cibernéticos.

Resulta notable cómo este tipo de conductas afectan a ciertos grupos específicos de la población, que pueden considerarse en situación de vulnerabilidad como las personas adultas mayores, mujeres mayores de 18 años y niñas.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del go-

“No dar clic en enlaces sospechosos, no compartir información personal con desconocidos y verificar la autenticidad de los sitios web”

bierno capitalino, en promedio 3 adultos mayores reportan cada día ser blanco de delitos cibernéticos en la metrópoli.

Laura Enríquez estableció que “las cifras nos ilustran una realidad que, en el mejor de los casos, hemos advertido a través de terceros, amigos o conocidos que han pasado por una situación de este tipo o, en el peor de los escenarios, por la que nosotros mismos ya hemos atravesado”.

Hizo notar que recientemente una de las aplicaciones en la que más se ha podido notar este tipo de vulneraciones es WhatsApp; ésta se ha convertido en una de las redes sociales con mayor número de usuarios a nivel mundial. Hasta el año pasado contaba con más de 2 mil millones de usuarios en todo el mundo.

Existen múltiples tipos de ciberdelitos, como es el robo de identidad a través de diversos métodos como phishing, pharming, keylogging o sniffing; el ciberacoso; el ciberbullying; el ciberespionaje o el malware

DIOS RECLAMÓ A DOS INTEGRANTES

LLUVIA DE BALAS CONTRA FAMILIA

Dos sujetos a bordo de una motocicleta atentaron en contra del papá, la mamá, sus dos hijitos y la abuelita

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- "¡Sostén a la niña, Alicia, viene llore y llore todo el camino!", dijo Blanca "M", de 53 años, a su hija. "Si, ahorita le doy su leche a Sofía", respondió Alicia Yamilet de 13 años, la hija menor del matrimonio.

"Ya casi llegamos, ¿verdad, Edgar?", preguntó Yeni. "Sí, no te desesperes ya casi estamos allí", respondió Edgar, de 27 años mientras sostenía el volante.

"La Sofía ha de andar chillando porque ya vendimos la carriola que se iba a quedar,

CARPETA

La Fiscalía ya abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio con arma de fuego

¿verdad?", preguntó Yeni, de 29 años. "Hahaha, yo creo que sí, ¡Le conseguiré una más bonita a mi niña hermosa!", respondió amorosa la abuelita Blanca.

Aquella noche la familia venía muy abochornada dentro de su flamante Audi, por la colonia Chinampac de Juárez, pues venían de entregar un pedido de carriolas que, días anteriores, un cliente les había encargado.

El negocio de carriolas, había pasado de generación en generación, pues eran muy conocidos por vender en el tianguis de la Calle 7, lugar donde en algún momento tuvieron



Policías acordonaron el área

un problema con varios sujetos que se hacían llamar Los Bonitos, quienes presuntamente pretendían extorsionarlos.

Algunos vendedores aseguraron que les quedaron a deber dinero, otros que les robaron mercancía, lo cierto es que aquella vez, algunas cuentas no quedaron saldadas y aquella tarde, la deuda sería cobrada.

Cuando la familia se encon-

traba sobre la Avenida Telecomunicaciones y Rubén Zepeda, ninguno de los integrantes de la familia pensó que segundos después su vida colgaría de un hilo.

Todos iban platicando alegremente, cuando de repente una motocicleta negra, con dos sujetos a bordo, los interceptó y cuando estaban a unos cuantos centímetros del Audi color negro, comenzaron a dispararles.

Edgar rápidamente detuvo la unidad, "¡No puede ser!", se escuchó el grito de Yeni y, casi instantáneamente comenzaron a llover balazos, pues los sicarios jalaban el gatillo una y otra vez.

Testigos aseguraron que después de realizar el ataque, los sujetos se dieron a la fuga, por lo que aprovecharon para pedir apoyo a policías y paramédicos.

Al arribar las autoridades, inmediatamente trasladaron al hospital a Sofía, de 1 año de edad, quien recibió un disparo en su pierna izquierda, también transportaron a Alicia, la cual presentaba un impacto en la rodilla, mientras que una bala se quedó enterrada en la muñeca de la señora Blanca.

Desafortunadamente, Dios reclamó la vida de Yeni y Edgar, quienes perdieron la vida luego de recibir varios balazos.

PRÓFUGOS



Hasta el momento los homicidas continúan prófugos de la justicia



Escanea el QR

Los agresores no tuvieron piedad

Fecha:

07/11/2022

Sección:

Página:

3



CASOS QUE



ALARMAN

Los sobrevivientes fueron trasladados en helicóptero al nosocomio

**Impide Tláhuac
que la mancha
urbana acabe
con zonas de
reserva**



IMPIDE AVANCE DE MANCHA URBANA

Tláhuac, en defensa de zonas de reserva

PATRICIA CARRASCO

Afirma la alcaldesa Berenice Hernández que no permitirá asentamientos sin ningún tipo de control ni supervisión

“Detener la urbanización hormiga no es fácil, pero estamos en la tarea de proteger las reservas ecológicas, en recuperar espacios invadidos, que no se construya en áreas protegidas”, afirmó Berenice Hernández, alcaldesa de Tláhuac, al señalar que así como se recuperó Tempiluli como Área Natural Protegida y 7 hectáreas de Suelo de Conservación en San Juan Ixtayopan, se busca hacerlo en otras áreas que han sido

ocupadas de manera irregular.

En entrevista con LA PRENSA, resaltó que la alcaldía de Tláhuac es un pulmón en la Ciudad de México y se debe cuidar y preservar. Por lo que “no vamos a permitir que la mancha urbana crezca sin ningún tipo de control ni supervisión.

Hay dos temas importantes, precisó, el primero, la coordinación con el gobierno federal y la administración de la ciudad de México, que colaboran con la alcaldía, en la realización de operativos de supervisión y vigilancia en la zona de reserva ecológica.

Hernández Calderón resaltó que esos operativos se dejaron de hacer en otras administraciones, pero desde que llegó la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum se retomaron. “Su gobierno ha puesto mucha instancia en cuidar las zonas de reserva

ecológica, incluso ya se hizo un desalojo muy importante en la zona de Tempiluli, en Tláhuac”.

Por lo que la alcaldesa resaltó que se está trabajando hacia la zona de la Ciénaga del pueblo de San Francisco Tlaltenco, uno de los 7 pueblos originarios de la alcaldía de Tláhuac.

El segundo punto, citó, “desde la alcaldía se realiza vigilancia constantemente, en las citadas zonas, para que no se hagan construcciones que no cumplan reglamentos o que invadan zonas protegidas.

Por lo que se informa a los ejidatarios la importancia de preservar las zonas protegidas, que no se fraccione ni vendan los ejidos, zonas que producen muchos de los alimentos frescos que se consumen en la CDMX y forman parte del pulmón verde de esta gran urbe.

La edil morenista resaltó que parte de su plan de trabajo al frente de esa demarcación, es que la mancha urbana no siga avanzando en las zonas de reserva, la alcaldía tiene una identidad rural, cuidar las zonas de reserva ecológica es primordial.

Refirió que la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum ha hecho una importante inversión con el Proyecto del Lago Tláhuac-Xico, con el cual se podrá potabilizar el agua, restaurar el ambiente, mediante el establecimiento de sistemas de riego, así como la activación económica sustentable de la zona oriente de la capital.

Ese lago se formó por el hundimiento del suelo en esa zona, donde se hará una inversión de 4 mil millones de pesos y estará a cargo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Universidad Autónoma Metropolitana.

La habilitación del Lago Tláhuac-Xico, ubicado en tierras ejidales, permitirá proteger a las poblaciones del riesgo de inundación y proveerá aguas pluviales potabilizadas en sustitución de la sobreexplotación de los acuíferos", recordó.

Expuso la importancia de ese humedal, el cual se había visto amenazado por la mancha urbana. "Ese humedal va a ayudar a la recarga de manto acuífero, se podrá reactivar el campo, beneficiará a los campesinos a tener mayor produc-

Tláhuac es un pulmón en la Ciudad de México y se debe cuidar y preservar

La alcaldía realiza vigilancia constantemente, en las citadas zonas, para que no se hagan construcciones que no cumplan reglamentos

ÁREA URBANA

LOS SUELOS de Tláhuac y Xochimilco eran en más del 60 por ciento rurales, pero en los últimos 30 años el área urbana en esas dos alcaldías se duplicó y pasó de casi 40 a 80 por ciento

ción de alimentos que necesitamos en la ciudad", indicó.

La alcaldesa Berenice Hernández informó que a la fecha el 60% del territorio de Tláhuac es urbano y el 40% es rural, y "debemos cuidar que no crezca la urbanización. "Son hectáreas muy importantes que se tienen que cuidar, vigilar y conservar". "Nuestra alcaldía cuenta con gran vocación agrícola y riqueza natural", remarcó.

"Los suelos de Tláhuac y Xochimilco eran en más del 60 por ciento rurales, pero en los últimos 30 años el área urbana en esas dos alcaldías se duplicó y pasó de casi 40 a 80 por ciento".

Asimismo, recordó que esta alcaldía tiene varios ejidos que se comparten con el Estado de México. "Hay ejidos del Edomex, que pertenecen a la alcaldía de Tláhuac. Se comparte con la laguna de Xico, que es ejido de Tláhuac, por lo que han trabajado de la mano de la Guardia Nacional para recuperarla".

En noviembre del 2019, vecinos de las colonias Ampliación Selene, San José, Zapotitlán y Tlaltenco, entre otras, pertenecientes a la alcaldía Tláhuac, denunciaron que grupos de desconocidos comenzaron a apropiarse de terrenos y otras zonas, que durante años estuvieron abandonadas.

Pidieron investigación sobre esos predios invadidos, con la intención de habitar ahí de forma clandestina y apropiarse de estos espacios.

ACCIONES SOCIALES

Berenice Hernández dijo que también resaltó que en la alcaldía junto al gobierno capitalino continúan trabajando para ampliar y mejorar las ciclovías, por lo que se fomenta el uso de la bicicleta.

Se realizan jornadas de Tequio en la demarcación y en la zona ejidal de San Juan Ixtayopan, así como labores de reforestación, poda, desmalezamiento, limpieza de caminos y retiro de basura, describió la funcionaria.

La Sedema creó jardines polinizadores para atraer a más abejas, colibríes, escarabajos, mariposas, para generar pequeños corredores de plantas con mayor diversidad, riqueza alimentaria y rehabilitar las zonas naturales, señaló.

TEMPILULI EN TLÁHUAC

Se realizaron, dos operativos de desalojo en el asentamiento irregular llamado Tempiluli, en Tláhuac, en los límites con Xochimilco e Iztapalapa, que no detiene su proceso de urbanización.

De acuerdo a datos oficiales fue en el 2003, cuando comenzaba a llenarse la zona con construcciones precarias, en una superficie aproximada de 38 mil 302 metros cuadrados, pero en el 2019, creció 369 mil 476 metros cuadrados.

Un informe de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) reveló que de 3.8 hectáreas se expandió a 36.9, situadas en el suelo de conservación de la Ciudad. Dentro del polígono declarado por la UNESCO como Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de Xochimilco y Tláhuac".

"Se limita dentro del suelo de conservación de la Alcaldía Tláhuac, en zonificación agroecológica especial", apunta el reporte de la PAOT.

El paraje Tempiluli es muy cercano al Área Natural Protegida Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco, forma parte de la poligonal de la zona Patrimonio Mundial, Cultural y Natural del Sistema de Chinampas de Xochimilco, Tláhuac



Berenice Hernández
alcaldesa de Tláhuac
“No vamos a permitir
que la mancha urbana
crezca sin ningún tipo de
control ni supervisión”

y Milpa Alta.

El 11 de agosto del 2020, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) declaró las 47.7 hectáreas de Tempituli como Área Natural Protegida, con categoría de Zona de Protección Especial, hecho muy importante, ya que también era utilizado como tiradero clandestino de cascajo.

Tras la recuperación del paraje Tempituli, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México dio a conocer que suman 25 Áreas Naturales Protegidas en la Ciudad de México

Ese año, el Congreso de la Ciudad dio a conocer que en Tláhuac hay poco más de 93 asentamientos irregulares.

RECUPERAN HECTÁREAS EN SAN JUAN IXTAYOPAN

En mayo pasado, la Secretaría del Medio

Ambiente (SEDEMA) de la Ciudad de México, recuperó 7.57 hectáreas de Suelo de Conservación en el predio conocido como “El Jarro y Prolongación Barranca”, en el Pueblo San Juan Ixtayopan, en la alcaldía Tláhuac.

La alcaldesa de Tláhuac destacó que se llevaron a cabo las diligencias correspondientes para recuperar esta zona que forma parte del Suelo de Conservación.

Mientras que la Sedema detalló que esa área había sido ocupada por personas que se dedican a invadir, lotificar y vender predios en Suelo de Conservación o en Áreas Naturales Protegidas, hecho que contraviene la legislación ambiental vigente en la Ciudad de México, ya que estas zonas proveen de importantes servicios ambientales como la captación de agua y carbono, además de mantener la biodiversidad.

En esa recuperación participaron 108 elementos de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenard), 15 de la DGIVA, 300 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de los cuales tres forman parte de la Dirección General de Inteligencia Policial, así como ocho personas de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, dos de la Coordinación Regional de Derechos Humanos Zona Sur y 50 elementos de la alcaldía Tláhuac.

En junio pasado, con el resguardo de policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, personal de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) del Gobierno de la Ciudad de México se llevó a cabo un desalojo en suelo de conservación en los alrededores del poblado de San Pedro, alcaldía Tláhuac.

Previamente, la Secretaría de Medio Ambiente ha realizado labores de recuperación de suelo de conservación en la sierra de Santa Catarina y Tlaltenco.

CICLOVÍAS

EN LA alcaldía junto al gobierno capitalino continúan trabajando para ampliar y mejorar las ciclovías, por lo que se fomenta el uso de la bicicleta

Fecha:

07/11/22

Sección:

Petición

Página:

16

 LA PRENSA

Detienen a un agresor de mujeres

KARLA RIVAS

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un hombre que al parecer agredió física y verbalmente a dos mujeres en la vía pública, además durante la acción policial el sujeto agredió a una mujer policía al momento de auxiliar a las ciudadanas.

Los hechos ocurrieron a la altura de la avenida De las Torres y el cruce de la calle Corregidora, en la colonia Miguel Hidalgo Segunda Sección, cuando observaron a un sujeto que golpeaba a dos mujeres en la vía pública.

Al escuchar la solicitud de auxilio, los oficiales de la SSC se aproximaron de inmediato para impedir que el sujeto continuara agrediendo a las mujeres, quien se tornó más violento al notar la presencia de los uniformados y arremetió en contra de ellos.

Los uniformados de acuerdo al protocolo de actuación policial y en apego a los derechos humanos, realizaron la detención del sujeto. De manera inmediata los oficiales solicitaron los servicios de emergencia para la valoración de las agredidas, paramédicos que acudieron al lugar, valoraron a las dos ciudadanas de 44 y 22 años de edad diagnosticadas como policontundidas, en tanto el uniformado de 45 años resultó con una herida retroauricular de medio centímetro y la oficial mujer de 35 años sufrió una contusión en mano derecha, sin ser necesario el traslado al hospital, para ninguno de los cuatro afectados.

Al sujeto, le fueron informaron sus derechos de ley y fue trasladado ante el agente del MP correspondiente, quien se encargará de determinar su situación jurídica.

Fecha:

07/11/2021

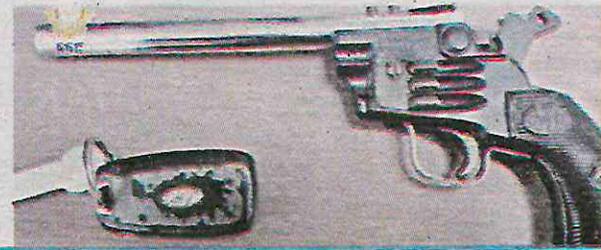
Sección:

Seguridad

Página:

39

SSC



ASEGURAN AL QUE DISPARÓ CONTRA FAMILIA EN INSURGENTES

● Un sujeto que presuntamente disparó contra un automovilista y su familia en la avenida Insurgentes, fue detenido cuando circulaba a bordo de un auto Hyundai gris, sin placas, sobre la carretera federal México-Cuernavaca, a la altura de Topilejo, en la alcaldía Tlalpan.

EN INSURGENTES SUR

Cae pistolero que agredió a familia

El agresor fue detenido seis días después del ataque

LUIS ALCÁNTAR

El conductor que disparó en dos ocasiones contra el auto de una familia tras un incidente vial en Insurgentes Sur fue detenido por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Este domingo, la dependencia informó que detuvo a Roberto Ponciano, de 34 años de edad, quien viajaba en un auto marca Hyundai el sábado 29 de octubre y accionó un arma contra la familia que circulaba en otro vehículo.

Afortunadamente durante el ataque no hubo personas lesionadas.

Oficiales detuvieron al hombre que estaba con actitud sospechosa en un auto gris, sin placas, en el kilómetro 31 de la carretera federal México-Cuernavaca, San Miguel Topilejo.

Luego de que se realizó un cruce de información y se analizó el video de la agresión, difundido en redes sociales, se determinó que el detenido estaba implicado en la agresión a balazos contra la familia.



Tres sujetos fueron detenidos por agredir a la víctima frente a un mercado

YARA SILVA

Rencillas de años provocaron que un hombre fuera atacado a balazos por tres de sus rivales en la colonia Ignacio Zaragoza, en la alcaldía Iztapalapa.

Julio César Calderón, de 49 años, fue atacado con un arma de fuego frente al mercado Ignacio Zaragoza.

Locatarios y transeúntes dieron la alerta de que un hombre había sido atacado, pero cuando los policías llegaron al sitio no encontraron ni a la víctima ni a sus agresores.

Algunos agentes consultaron las cámaras de vigilancia de esa colonia y vieron que los hechos ocurrieron en la avenida Francisco Morazán y calle 37.

Personal asignado a la vigilancia permanente de la zona les informó que el lesionado fue llevado al hospital Balbuena, mientras que los tres presuntos agresores fueron localizados a unas calles del mercado, en la calle 87 entre la calle 4 e Ignacio Zaragoza.

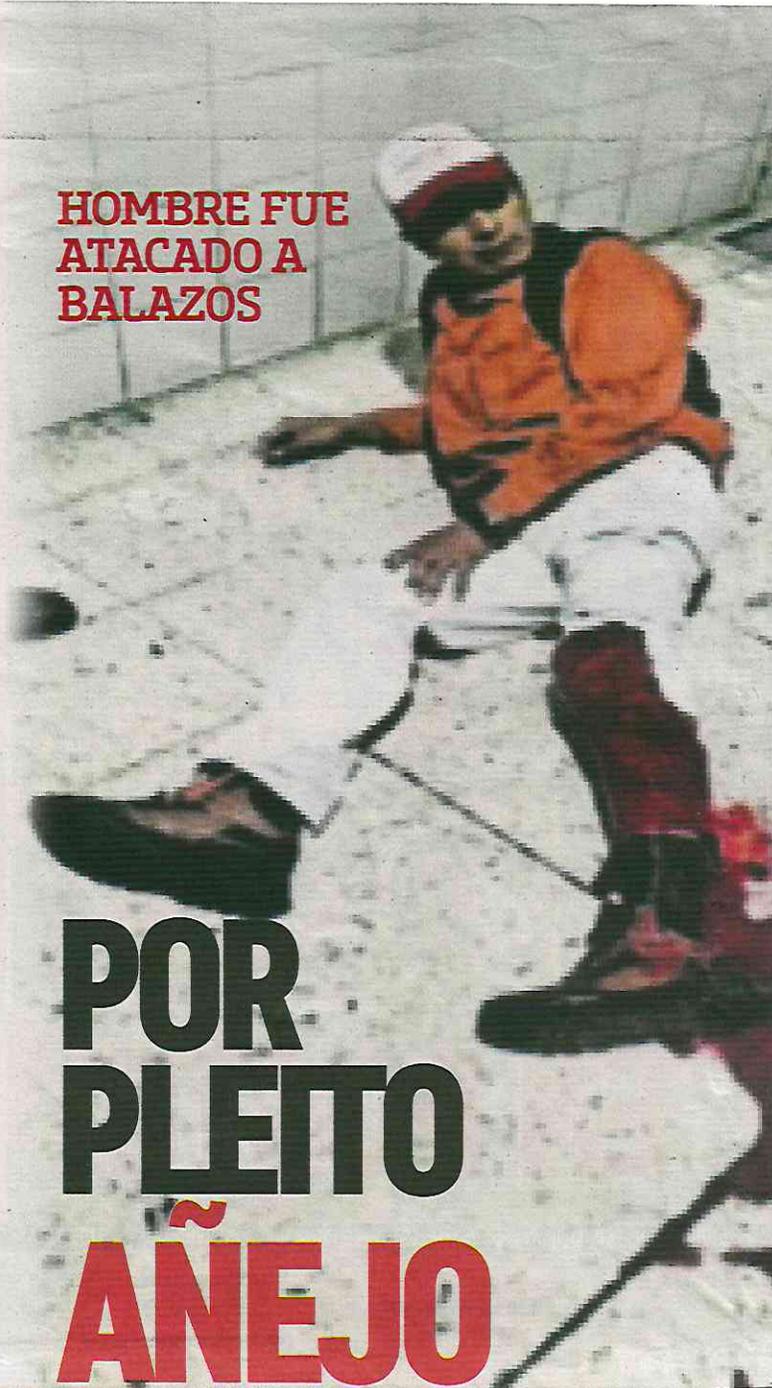
Los detenidos declararon ante los agentes que le dispararon a Julio César a causa de una riña ocurrida hace varios años.

Los detenidos y una pistola calibre .9 milímetros marca Browning Court, además de siete cartuchos y un auto Volkswagen Sedan blanco quedaron a disposición del ministerio público.

HOMBRE FUE ATACADO A BALAZOS

POR PLETO

~ ANEJO





"ES DIFÍCIL NADAR CONTRACORRIENTE, PERO HAY RESULTADOS"

Resalta reducción de delitos y apoyo para la reactivación económica a un año de gobierno en la demarcación

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, asegura que durante este primer año de gobierno no les ha fallado a los vecinos, aunque aceptó que ha sido difícil "nadar contracorriente", pues sufre una persecución política.

En entrevista con EL UNIVERSAL, cuenta que durante estos meses de gobierno se han logrado como nunca resultados en seguridad, además de que se han recuperado espacios públicos, se ha priorizado la atención hacia las mujeres y la alcaldía se ha convertido en la capital de la reactivación económica.

Destaca que se redujeron los delitos 20% y que ahora más de la mitad de la población se siente más segura, pues se ha fomentado la denuncia y el número de policías se han ido incrementado.

"Hoy Miguel Hidalgo es más

“

Si quieren que le vaya mejor a la Ciudad, el gobierno debería buscar esos espacios para que logremos mejores resultados, yo estoy dispuesto a colaborar"

segura que hace un año y muchísimo más segura que hace tres años. Blindamos Miguel Hidalgo porque duplicamos el presupuesto para la seguridad, triplicamos los policías auxiliares, recuperamos los módulos de seguridad en las colonias para que estén

más cerca de la gente y coordinamos operativos con otras alcaldías para blindar nuestras fronteras", comenta.

Sin embargo, desde sus oficinas y previamente a dar un informe de su primer año de gobierno, el panista relata que lo más complicado de este primer año ha sido recibir "los ataques del gobierno, es difícil nadar contracorriente".

"Hay una clara persecución política, desde los linchamientos mediáticos hasta el uso de la Contraloría de forma desproporcionada para suspender funcionarios, abrir procedimientos contra servidores públicos que no tienen razón de ser y, obviamente, la persecución política, de boicot y sabotaje en las calles por parte de algunos resentidos que mandan desde el gobierno. Les dolió perder, y al perder lo que están buscando es tratar de boicotear nuestra labor", expresa.

No obstante, recalca que la



gente y los vecinos se dan cuenta que es un ataque del gobierno para tratar de descarrilar los resultados que se están dando. "Los vecinos nos han ayudado mucho a sacar adelante este barco".

Apunta que no lo distraen los ataques y siguen trabajando. De igual forma, niega una ruptura con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pero lo que entiende, dice, es que hay una línea desde el gobierno federal de ataque a las administraciones de oposición, de bloquear y de poner el pie.

"No pienso atacar, no es mi estilo, no pienso distraerme en pleitos, [pero] no pienso quedarme callado cuando me atacan, no pienso quedarme callado si me inhabilitan funcionarios, no pienso quedarme callado en lo que estoy en desacuerdo y voy a seguir trabajado. Si quieren que le vaya mejor a la Ciudad, el gobierno debería buscar esos espacios para que logremos mejores resultados, yo estoy dispuesto a colaborar siempre para el bien de la Ciudad", puntualiza.

Apoyo a mujeres

Al hacer un balance de las acciones en 12 meses, Tabe subraya que uno de los ejes de su gobierno ha sido defender a las mujeres para hacer el piso más parejo. Además, afirma, cuando se defiende a las mujeres, también se protege a los niños y se les garantiza un mejor futuro.

Precisa que todos los programas sociales van enfocados a atender a las mujeres para conocer, recompensar su trabajo y hacer el piso más parejo. Durante estos meses se han creado los

programas de Jefas de Familia y Manos a la Olla, con el cual se brindan alimentos a un costo de 11 pesos.

Mauricio Tabe comenta que Miguel Hidalgo se convirtió en capital de la reactivación económica, y que es la número uno en la creación de empleos: uno de cada cuatro en la Ciudad se abrió en Miguel Hidalgo, y asegura: "Aquí le tendemos la mano a quien emprende, no le ponemos el pie". En este año, resalta, han abierto 30 mil negocios.

De igual forma, puntualiza que han iluminado y reverdecido las calles y jardines, pues con esto se fomenta la seguridad y la apropiación del espacio público. Asegura que no quieren hacerlo todo, sino hacer bien lo que tiene más valor para los vecinos.

Admite que le gustaría ser recordado por los vecinos como un servidor público aferrado a hacer bien las cosas. Señala que el próximo año tomará definiciones sobre su futuro político, aunque puntualiza "que no se descarta" para una reelección o incluso para buscar la Jefatura de Gobierno; sin embargo, es franco en aceptar que no ha trabajado para este último objetivo. ●



BAJOSOSPECHA

ASESINATOS Y CONTRADICCIONES EN INVESTIGACIONES

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hace unos días nos enteramos de una nueva tragedia. Unos ciclistas encontraron el cuerpo de una mujer joven abandonado a un costado de la autopista La Pera-Cuautla, en Tepoztlán, Morelos, mientras hacían su ruta. Su cuerpo estaba en estado de descomposición, inflamado e hinchado por los gases digestivos, y por eso los moretones.

Los ciclistas se detuvieron y dieron aviso a las autoridades. No sabían que el cuerpo era de Ariadna Fernanda López, quien no había llegado a su casa desde el domingo 30 de octubre y sus amigos y familia la buscaban desesperados.

Finalmente se supo que el cuerpo pertenecía a una joven que supuestamente había salido de un bar en la Colonia Condesa, en la Ciudad de México. Se dijo que sus amigos la subieron a un taxi "supuestamente seguro" porque ya se quería ir a su casa y nunca llegó a su hogar.

La Fiscalía de Morelos ha señalado que la joven murió por intoxicación alcohólica y broncoaspiración. Aseguran que se pudo haber ahogado con su propia saliva.

Los nuevos estudios periciales realizados por la Fiscalía General de la Ciudad de México contradicen lo dicho por la de Morelos. Ariadna no broncoaspiró, la mataron.

Ernestina Godoy, fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, informó que desde el momento mismo en que se tuvo conocimiento de los hechos, la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género y Atención a Víctimas inició por noticia criminal una carpeta de investigación y entabló comunicación con la Fiscalía de Morelos para llevar a cabo las diligencias correspondientes.

Expertos del Instituto de Ciencias Forenses, en colaboración con peritos de la Fiscalía de la CDMX, aseguran que la joven presentaba diversas lesiones por golpes por lo que se determinó que el motivo del fallecimiento fue un trauma múltiple.

Al salir del restaurante-bar de la colonia Condesa, Ariadna se fue con su amiga Vanessa a casa del novio de ésta. Hoy la amiga y el novio de nombre Rautel "N" son los principales acusados en este asesinato.

Detectives de la Fiscalía de la CDMX tuvieron acceso a imágenes de cámaras particulares de videovigilancia de un inmueble ubicado en la colonia Roma Sur.

VIOLENCIA PONE EN VILO SEGURIDAD DE MUJERES



FAMILIARES Y AMIGOS despidieron a la joven Ariadna Fernanda, en el panteón de San Nicolás Tolentino, en la capital, el sábado.

Foto: Cuartoscuro

En las grabaciones se pudo ver que un hombre salió de un departamento, cargando al hombro a una mujer que se apreciaba inconsciente e inmóvil. Posteriormente, se observa al individuo dirigirse al estacionamiento para subir a la mujer a una camioneta. El hombre fue identificado como Rautel "N", al contar las mismas características físicas de quien se presentó al velorio de la víctima.

Autoridades llevaron a cabo un cateo con autorización judicial, y a pesar de haber sido limpiado el departamento, expertos encontraron con pruebas de luminiscencia, presencia de sangre en el piso de la sala y en un cojín, así como en la recámara.

El día de ayer, Vanessa "N" fue detenida en el municipio de Ecatepec, Estado de México, al estar presuntamente implicada en la muerte de Ariadna.

En cuanto a Rautel "N", se ha activado una alerta migratoria y ficha roja para dar con su paradero.

Ariadna, de sólo 27 años, había perdido a su mamá, quien murió de cáncer, por ello sus tíos y sobrinos eran su familia, hoy su hijo de 5 años también queda huérfano.

Otro caso, el de Lidia Gabriela Gómez, una joven que abordó un taxi y quien también perdió la vida. Se dice que ella saltó de la unidad porque el taxista la quería secuestrar, pero hay testimonios que aseguran que el conductor la aventó con el vehículo en movimiento.

El pasado sábado 5 de noviembre, la policía de la Ciudad de México detuvo en la alcaldía Tláhuac a dos hombres por portación de droga,

pero uno de ellos, identificado como Fernando "N", es el taxista ligado con la muerte de la joven que se arrojó del taxi.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, declaró que estos dos sujetos ya fueron detenidos.

La joven de 23 años, originaria de Tamaulipas, se había subido a un taxi en la colonia Las Peñas con dirección a la estación de Metro Constitución de 1917.

Ella había mandado un mensaje de texto a su novio diciéndole que el conductor se había ido por otra calle y se quejó de que le estaba cobrando una tarifa excesiva.

Según el testimonio de Diego Maldonado, hermano de Lidia Gabriela, segundos antes de llegar al destino, el taxista se negó a abrir las puertas del vehículo y aceleró sobre el carril de alta de la Avenida Ermita Iztapalapa.

Las primeras investigaciones dijeron que se había tratado de un atropellamiento, después, con indagatorias más exhaustivas se dijo que la joven se había aventado del vehículo porque el taxista no la dejaba bajar.

Días después de darse a conocer el caso, se reveló un video grabado por el chofer de un tráiler que supuestamente fue testigo del momento, este hombre asegura que el taxista la arrojó y que el cuerpo de la joven quedó sobre la Avenida Ermita Iztapalapa.

El conductor del tráiler contó los hechos: "Después de Constitución, este maldito la tiró del taxi, estamos apoyando aquí a la policía para que haga un resguardo.

Yo venía circulando en los carriles de alta

de Ermita y me percaté que en la calle que está a pie de escalera del Metro Constitución sale el taxi muy rápido y en la ventanilla trasera la chica trae la cabeza de fuera gritando que la ayudaran, auxilio, el taxi se logra incorporar y se coloca enfrente de mí y pues, veo que la chica otro poquito alcanza a salirse y sigue gritando, sigue gritando, volteando hacia todos lados y sigue gritándole a toda la gente que le ayudaran".

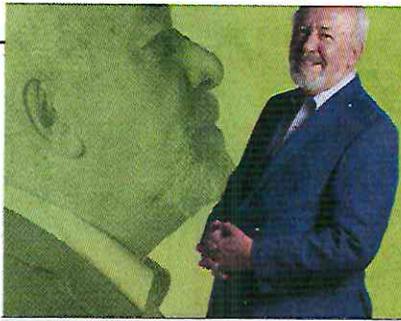
Otro caso..., recordemos el de Debanhi Escobar de tan sólo 18 años, que fue vista con vida por última vez el 9 de abril de este año, en el kilómetro 15 de la carretera que va de Monterrey a Nuevo Laredo en Nuevo León.

Esa madrugada tomó un taxi de aplicación y 13 días después su cuerpo fue localizado en la cisterna del motel Nueva Castilla, junto a una terminal de autobuses. El motel fue registrado hasta cuatro veces y previo al hallazgo las autoridades aseguraban que no había rastro de la joven en esa zona.

Empezaron las contradicciones y la investigación de la Fiscalía de Nuevo León fue desechada.

Luego de dos necropsias realizadas al cuerpo de Debanhi Escobar, la última y más sería realizada por parte del Instituto de Ciencias Forenses de la Ciudad de México (Incifo) determinó que la joven murió por asfixia causada por sofocación, y descartó que ésta haya sido por sumersión en agua.

Es fundamental que se hagan las investigaciones a fondo para que ningún delincuente quede libre.



La República de las Letras
Humberto Musacchio
 hum_mus@hotmail.com

- Se espera que, esta semana, el ministro Juan Luis González Alcántara presente al pleno de la Suprema Corte un proyecto de sentencia sobre nacimientos y otros adornos de carácter religioso.

CAMBIOS EN EL SECTOR CULTURAL

La joven y muy talentosa **Valeria Macías** fue nombrada directora del Ex Teresa Arte Actual. **Macías** se desempeñaba desde hace cinco años como subdirectora del mismo espacio. Entra a ocupar el lugar que deja **Francisco Javier Rivas Mesa (Tito Rivas)**, quien pasa a la Fonoteca Nacional y es presentado como "artista sonoro, músico, gestor cultural e investigador", con varios títulos académicos que esperamos le permitan una buena gestión en momentos críticos para la cultura, que vive o más bien sobrevive entre penurias sin cuento. A la dirección del Canal 22 llega el siempre creativo **Pável Granados** en sustitución de **Armando Casas**, de quien el boletín de la Secult dice que "robusteció la programación con nuevas producciones e incluyó renovadas temporadas de programas legendarios como *La dichosa palabra*, *La oveja eléctrica* o *El Chamuco TV* y *La raíz doble*, por mencionar algunos", logros que hacen incomprensible su salida. Asume la dirección del Museo del Palacio de Bellas Artes **Alejandra de la Paz**, quien se ha desempeñado en cargos de política cultural. El muy brillante **Miguel Fernández Félix** deja ese puesto y trabajará para una institución privada donde no padecerá las miserias presupuestales a que están sometidas las instituciones públicas de cultura.

VANDALISMO CONTRA EL ARTE

Continúa incontenible el vandalismo con aerosoles contra las obras de arte. Hace unos días, un mitin estudiantil al pie de la torre de rectoría, en la Ciudad Universitaria, terminó con unos enmascarados pintarrajeando los murales de **Siqueiros**. Luego, la canalla anticultural causó graves daños al mural *Sol de fuego*, de **Jorge Best**, obra que está en la antigua SCOP, a lo que siguió la afectación de cinco murales de **Ariosto Otero** localizados en la alcaldía de Magdalena Contreras. Esos ataques al patrimonio nacional ocurren generalmente —aunque no siempre— durante la noche, cuando los policías que deberían

vigilar se dedican a ingerir bebidas espirituosas o se entregan a un agradable y reparador sueño mientras los grafiteros hacen de las suyas. Se suponía que, después del robo de esculturas en Paseo de la Reforma o en las colonias Roma y Condesa, ahora sí se desplegaría una vigilancia efectiva para evitar el vandalismo. **El señor García Harfuch** tiene la palabra.

DE NACIMIENTOS Y LAICISMO

Se espera que esta semana, el ministro **Juan Luis González Alcántara** presente al pleno de la Suprema Corte un proyecto de sentencia sobre nacimientos y otros adornos de carácter religioso. La propuesta es que no se instalen en lugares públicos ni sean pagados por el erario, pues abundan las autoridades que gustan de montar nacimientos o colgar figuras de santos, niños dios y otros emblemas relacionados con asuntos de culto. El proyecto de **González Alcántara** tiene como fin que la Corte defina si tales elementos violan los principios constitucionales del Estado laico y la igualdad ante la ley de todos los credos, lo que llevará a determinar si las instalaciones referidas y su financiamiento con recursos públicos privilegian la religión católica.

BREVIARIO...

Hace poco más de seis años que murió el escritor **Ignacio Padilla**, integrante de la llamada Generación del Crack, quien por más de dos décadas trabajó en una novela que aparece editada hasta ahora: *Lo que no sabe Medea*. La tardía publicación seguramente se debió a que era una obra inconclusa, pero Alfaguara, el sello editor, no informa sobre "lo que no sabe el lector", que es quién fue el *ghostwriter* que la terminó. Sería bueno saberlo. @@@ La escritora capitalina **Daniela Tarazona** obtuvo el Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz, presea que otorga la Feria internacional del Libro de Guadalajara, por su novela *Isla partida*. Fueron jurados la gran **Sara Poot Herrera**, la chilena **Andrea Jęftanovic** y el venezolano **Daniel Centeno Maldonado**.

Continúa
 incontenible el
 vandalismo con
 aerosoles contra
 las obras de arte.

En flagrancia
**GUSTAVO
 FONDEVILA**
 enflagrancia@reforma.com



El abandono de la Ciudad

Todo el mundo sabe que la actual Jefa de Gobierno de la Ciudad de México es prescindible. De hecho, una de las —posibles— candidatas con mayor probabilidad de recibir la unción del actual Presidente y, además, de ser elegida por el partido y la población. Y precisamente esta posibilidad se ha convertido en una maldición para la Ciudad, porque la Jefa de Gobierno ha, prácticamente, desaparecido de la mayoría de sus funciones de despacho, delegándolas en sus subordinados. Esto es particularmente grave en áreas donde la “decisión política” es fundamental para empujar a las instituciones en la dirección correcta, por ejemplo, en seguridad pública.

El único modo de tener un verdadero gobierno civil de la seguridad pública

en las calles es con la Jefa de Gobierno de la Ciudad y los/as respectivos alcaldes/as a la cabeza de las instituciones policiales y de procuración de justicia. Eso se nota de inmediato en las reuniones periódicas que estas autoridades políticas mantienen con los jefes policiales y la Fiscalía para delinear la estrategia general del policiamiento urbano. Y aquí viene el problema: desde el inicio de su gestión, la Jefa de Gobierno mantuvo una reunión de gabinete cada cinco semanas, pero desde fines de 2021 hubo solo una reunión. Es decir, que se pasó de 10 reuniones anuales para discutir la seguridad de la Ciudad a una reunión al año —hasta el día de hoy—. Este dato parece reflejar con toda claridad dónde están los intereses actuales de la máxima

autoridad política de la Ciudad. Obviamente hasta que renuncie para ser candidata presidencial, la situación no va a mejorar demasiado y las funciones de Gobierno real de áreas clave de la Ciudad van a seguir desatendidas. Es decir, atendidas por la Policía a su conveniencia.

Y RECAUDACIÓN, TAMBIÉN

¿Lo ha notado? Hay un patrón en las instituciones de control y verificación administrativa de la CDMX. Cuando se acercan las elecciones (sobre todo las locales), salen a la calle a hacer lo que no hicieron durante años: verificar hasta el detalle si su restaurante sigue usando cuchillos con mango de madera o si se olvidó de tramitar un papelito o si sus empleados no renovaron la capacitación en algún tema. En otras palabras, apretar a los dueños con cerrar negocios por nimiedades. Las actas de verificación con puntos a subsanar son el antecedente directo de una suspensión de actividades que llega como un rayo —aunque usted haya corregido todo—. Después empieza el calvario de esperar

de 30 a 60 días hábiles para que llegue un correo electrónico donde certifiquen si ya están correctos los puntos subsanados, para más tarde, esperar con paciencia la visita de un verificador y por último, hacer cita en la institución para ingresar un escrito libre solicitando la retirada de los sellos de suspensión de actividades. A estas alturas, los gastos siguieron corriendo (sueldos, renta eléctrica, teléfono, internet, etc.) y el negocio está al borde de la quiebra. Curiosamente todo esto sucede antes de las elecciones.

En términos generales, la Policía actúa del mismo modo y en las mismas fechas salen a controlar hasta el aire de los neumáticos y las multas por cualquier cosa, se disparan. Puede ser una casualidad, pero resulta un poco sospechoso que aquellas instituciones que pueden exprimir a los ciudadanos para extraer renta se entusiasmen por hacerlo en la misma época. Nadie se imagina seriamente que pueda ser posible, pero al mismo tiempo, las campañas son costosas... y alguien debe pagarlas.

Rozones

Puebla si no es una, es otra

Con la novedad, no tan buena, de que a los problemas de huachicol que tienen a Puebla en el tercer lugar en ese problema a nivel nacional o al de los homicidios, que en los últimos 12 meses reportan un alza en términos de tasa, en comparación con el mismo periodo del año anterior, la entidad a cargo de **Miguel Barbosa** se acaba de sumar a otras que en las últimas semanas han reportado intoxicación de jóvenes. En este caso presuntamente por el consumo de alcohol adulterado. Un video que pronto se volvió viral el fin de semana muestra un suceso ocurrido apenas el viernes. De parte de la autoridad, nos comentan, aún hace falta una aclaración. Y también más acciones de prevención para contener este tipo de hechos, nos dicen.

Defensa de padrón y credencial

Y fue el senador **Germán Martínez** quien ayer levantó la voz y también una credencial gigante, para advertir que con la Reforma Electoral que impulsa la 4T se pretende falsificar la credencial de elector. Y lo anterior porque, ha acusado, los promotores de la reforma buscan apoderarse también del padrón electoral. "En esta credencial sólo debes estar tú, no debe estar el Presidente, ni debe estar el Gobierno, ni ningún partido político... Sirve para votar para hacer trámites en un banco, para inscribir a tus hijos en la escuela o para recibir los apoyos. La quieren falsificar con la reforma. No nos debemos dejar", advierte el legislador del Grupo Plural, al anticipar que defenderán que haya una credencial confiable, "no chafa ni pirata". Uf.

Por los derechos culturales

Donde han puesto en su agenda prioritaria hacer efectivos los derechos culturales de la población es en la alcaldía de Coyoacán, a cargo de **Giovani Gutiérrez**. Y muestra de ello quedó patente ayer con el concierto ofrecido por la Orquesta Sinfónica de Coyoacán en el parque Huayamilpas, ubicado en el corazón de Los Pedregales, una zona que usualmente demanda importantes atenciones de parte de la autoridad. Fue el director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, **Obdulio Ávila**, quien dio cuenta del objetivo de "democratizar y descentralizar" la cultura en la demarcación antes de la presentación de la orquesta que interpretó la música de *Los hijos del capitán Grant*. Fue una experiencia gratisima, nos cuentan.

Informe y mensaje de Alfaro

Y fue el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, quien ayer acudió al Congreso estatal para presentar su Cuarto Informe de Gobierno. Ahí dio cuenta de avances y compromisos cumplidos en materia de infraestructura, obra pública, salud, educación, movilidad, transporte, cultura, deporte, campo... Pero nos comentan, el mensaje central fue que la entidad tiene rumbo. "Por supuesto que un proceso de cambio como el que estamos viviendo afecta los intereses y lastima a grupos de poder que pensaban que eran los dueños de Jalisco..." Sin embargo, sostuvo que ha actuado con valentía y con responsabilidad y, a pesar de que hay gente que quiere que a Jalisco le vaya mal, "lo voy a hacer hasta el último día de mi gobierno". Ahí el dato.

El músculo de Lía Limón

Quien el fin de semana dio una muestra de su capacidad de convocatoria fue la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, al llenar de seguidores la nave principal de la Expo Santa Fe durante la presentación de su Primer Informe de Gobierno. Ante centenares de vecinos destacó los avances registrados en 12 meses de gestión, como la rehabilitación de 24 mil puntos de luz, el aumento de los policías de proximidad de 408 a 540 o el incremento de patrullas de 35 a 81. Uno de los momentos en los que recibió más aplausos fue cuando se refirió al establecimiento de 138 puntos violeta, destinados a asistir a las personas en riesgo de violencia de género. Lía confirmó que tiene la mano levantada para la Jefatura de Gobierno. Y, nos cuentan, el sábado demostró que también tiene músculo para una eventual competencia.

Votos individuales, no de bancadas

Y ante el embate en contra del INE, la oposición en el Senado comenzó a contar los votos con los que cuenta para frenar la Reforma Electoral. A decir del panista **Damián Zepeda**, como sucedió con el tema de la militarización, la Reforma Electoral no será un tema de bancadas, sino de sufragios individuales, por lo que, a pesar de que el tema todavía está en la Cámara de Diputados, desde ya están en el estira y afloja para que el bloque de contención cierre filas. Hasta el momento, el PAN garantiza su voto y hay quienes destacan la decisión de grupos como Movimiento Ciudadano y Plural. Lo cierto es que hay preocupación de la votación que pueda haber en bancadas como la del PRI o la del PRD.